Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Domingo 4 de Setiembre de 1910

POSTES para ALAMBRADOS
DE CEMENTO ARMADO
INCOMBUSTIBLES É INALTERABLES
Monteverde y Fabini
289 — CALLE SAN JOSÉ — 289
1810pto.

BIBLIOTECA NACIONAL MONTEVIDEO

EL SIGLO

PORTE PAGO

DISPONIBLE

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVIII—N.° 13.804

DE LA OTRA ORILLA

LAS ALARMAS

VOCES QUE CIRCULAN

¿QUÉ HAY EN PLATA?

LA BOMBA DEL COLÓN

No cayó del paraíso

Los rumores circulantes sobre una posible tentativa revolucionaria en la Argentina nos impulsaron á recabar de nuestro activo corresponsal en Buenos Aires, datos precisos al respecto. En respuesta el corresponsal nos envía la siguiente carta, cuyo interés no requiere ponderación.

Buenos Aires, Setiembre 2.

Señor Director.

No bien recibí su carta me puse en campaña para conocer informes exactos, y claro está que toda exactitud es relativa en la materia, sobre los rumores que circulan respecto de posible alteración del órden público en éste país.

En las esferas oficiales se tiene por segura la existencia de una conspiración. El ejército y la policía viven en un régimen que así lo indica bien á las claras. Están con el arma al brazo, como si de un momento á otro debieran entrar en acción.

Hé aquí el programa de la fiesta: conspiración radical, ¿á baseo, no hay que decirlo, de complicaciones cuarteleras. Vd. sabrá que el partido radical, desde la época en que lo animaba el espíritu de Alem, conserva fuertes vinculaciones en el ejército. Se tiene conocimiento de que hay oficiales y aún jefes que fueron radicales, que tal vez lo son aún, y apenas surgen versiones alarmistas, la voz pública crée ver esos elementos en agitación.

Naturalmente, la conspiración no sería contra el doctor Figueroa Alcorta, pues terminando éste su mandato el 12 de Octubre, nadie arriesgaría el pellejo por abreviárselo unos días. El golpe, aunque, según dicen, se trama para antes del 12 de Octubre, vá contra Saenz Peña, y tendría por objeto impedir su presidencia. Gobierno revolucionario provisional, convocación del país á elecciones, nuevas Cámaras, otro candidato, otro presidente, ¡penche y mesa limpia!

Esto es lo que traducen las alarmas oficiales. Lo que haya de cierto, de positivo en ello, es harina de otro costal.

En primer término ¿se conspira, efectivamente?

Vd. sabe que hay dos términos sinónimos para mucha gente, que, sin embargo, son muy distintos: conspirar y conversar... contra el gobierno. Hay quienes créen de sí mismos, que conspiran, porque conversan, y hay gobiernos que ven conspiradores en los conversadores. Aquí los radicales conversan; luego conspiran, dentro de la tal sinonimia.

Los radicales son nuestros blancos, señor director, y entre ellos, como entre los de Vds. conozco algunos que no piensan en otra cosa que en la revolución. Los hay que tentarían el golpe con cualquier cosa y contra Dios y todo el mundo, haciendo matar infelices porque sí. Pero la mayoría comprende que faltan hoy medios y ambiente para una revolución y no marcha.

El ejército, por su parte, ha cambiado mucho. El partido radical, primero con sus fracasos, y después con su inacción ha ido perdiendo la influencia que tenía en las filas. Además, la personalidad de Saenz Peña no provoca en el ejército ninguna resistencia. Muchos de los oficiales tenidos hasta ayer por radicales figuran entre sus partidarios más decididos, y si ese ejército no se movió contra el doctor Figueroa Alcorta en los días más críticos de su gobierno, es más que difícil lo haga contra el doctor Saenz Peña, cuya exaltación al poder ofrece á la opinión pública bien halagadoras perspectivas.

Yo creo que en el fondo de todo esto solo existe la necesidad más ó menos fundada, de prolongar el estado de sitio. Dentro de poco, este será el estado normal de Buenos Aires. Pero, hay que darle pretexto, qué diablos! Y una revolución radical es, siempre, un pretexto socorrido, como lo es ahí, una revolución blanca ó lo era, en tiempos de Cuestas una conspiración colectivista!...

Por si quiere el señor director saber algo de la bomba del «Colón». le diré que, según todas las probabilidades, Romanoff es el autor del atentado. La policía se mantiene en sus trece: Romanoff es el culpable, y sin embargo, Romanoff no tiró la bomba.

Misterio! dirá el señor director: nada de eso. Romanoff es el criminal, pero no tiró la bomba porque no la tiró nadie. Fué colocada suavemente, cariñosamente, debajo de la butaca núm. 422 por la persona que tomó asiento en ella, quien era precisamente Romanoff. La bomba no cayó del paraíso ni de la cazuela, ni de las tertulias. Romanoff, vestido de frac, llevando en el brazo el sobretodo, que ocultaba su mortífero chirimbolo, penetró en la sala del «Colón» al terminar el primer entreacto: había observado la butaca vacía, durante todo el primer acto: tomó asiento, colocó la bomba. Se levanta el telón; Anselmi y la Storchio empiezan á hacer monerías con la famosa carta; y á hacerlas con el calor que han puesto ellos en todos los días que les han tocado en suerte. Romanoff se fastidia, toma su sobretodo y su sombrero, y sale sigilosamente aprovechando la oscuridad de la sala. Lo demás, todo el mundo lo sabe...

Naturalmente, no bien se produce lo demás, se le achaca al paraíso; la bomba debió venir de allí; esto se le ocurre á cualquiera, y fué lo que se les antojó á todos. Uno vió caer algo que humeaba, y poco después eran veinte los que lo habían visto. Entre tanto, resulta que la bomba no cayó. Esto es, al menos, lo que sostiene la policía.

Y «esto» explica ciertas cosas. Siempre dijimos que era mucha casualidad que la bomba estallara en las únicas butacas vacías que había en la sala. Hoy se vé que la casualidad no hizo nada: el criminal tenía que sentarse donde no hubiera nadie sentado, y por eso la bomba buscó las butacas vacías.

Agregaremos que varios de los concurrentes á la platea del «Colón» han reconocido en Romanoff, al individuo que entró á la sala, con el sobretodo en el brazo, cuando terminaba el primer entreacto y se retiró poco después de levantarse el telón. Verdad es que éstos podrían ser parientes de los que vieron caer la bomba del paraíso, tipos sugestionables, y, de consiguiente, poco fidedignos.

Eso es todo lo que respecto de alarmas y bombas he podido recoger. Dirá el señor director que no es mucho: esperemos que otro día sea más.

El corresponsal.

VENTOLINA

El Bien—

En cuatro palabras hace polvo al pobrecito Clemenceau:

«El señor Clemenceau, pues, como todos los viajeros que nos visitan, no es un depositario de tesoros de ciencia que obliguen á la admiración y justifiquen el hecho de que la prensa á excepción hecha de nosotros, por supuesto, haya echado á vuelo sus campanas mayores y medio país se haya conmovido».

Y luego «el señor Clemenceau» es corrido por Taine:

«Además, poco pesa la opinión del señor Clemenceau, como pensador y filósofo, al lado de la de Taine, por ejemplo, que con una cultura intensiva que no tiene este espiritual conversador, un método científico más perfecto y un sentido crítico más agudo destruyó hace ya tiempo muchas de las afirmaciones y lugares comunes repetidos por el conferenciante».

Sería menester, pues, esperar la visita de Taine para entusiasmarnos, y no me parece que Taine se halle á estas horas en condiciones de dar conferencias.

Además, si viniera tendríamos que decirle:

Pero, «señor Taine, si todo eso que nos dice sobre la revolución francesa, lo sabíamos por usted mismo y antes que por usted por Toqueville».

Porque nuestro empeño es que hombres cuyos libros y discursos conocemos, nos digan cosa diferente de lo que dijeron en sus libros y discursos.

El Liberal—

Este me gusta porque habla con claridad. Oyelo:

«El papa, al declararse abiertamente contra todo lo que tienda á democratizar el poder civil y con éste las costumbres sociales, se inspira en las doctrinas de la iglesia.

Los amigos de ésta—ha dicho—no son los innovadores, sino los tradicionalistas; esto es, los partidarios del catolicismo feroz, que mantenía el poder de sus pontífices con el cepo, el sin paces y la hoguera.

Realmente, un papa que no quiera volver á la iglesia del revés, no puede mantener otro criterio, porque quien dice comunión católica, dice orgullo, crueldad, absolutismo, privilegio y tiranía».

L'Italia al Plata—

Habla de armamentos.

—¿Cómo?

—De los armamentos europeos.

—Ah! bueno: en cuanto á los nuestros, ya conoces el evangelio de «La Democracia»:

«No es cierto que el gobierno se arme porque los nacionalistas guerreros conspiren: estos conspiran porque el gobierno se arma.»

Dices eso, y le quedas muy serio. De ese modo cualquiera te cree.

La Democracia—

Discute con Benjamín respecto de quien puede decir palabrotas.

Y le dice:

«Pero los que militan en el llano y sufren todas las cargas sin recoger ningún beneficio, ó poco menos; los que pagan impuestos, sin poder influir en los destinos de la administración; los que se ven obligados á cumplir leyes que repudian; los que de cuando en cuando llevan todo el peso de las intemperancias que acreditan los méritos de un funcionario público ante la opinión del gobierno; los que después de experimentar estas calamidades y otras más, deben resignarse todavía á escuchar las propagandas que hablan de concesiones maravillosas, de que los impuestos resultan insignificantes, que las leyes en vigencia son las más adelantadas del mundo, que esos empleados atrabiliarios merecen plácemes de sus superiores, y por encima de todo tienen aún que aguantar los calificativos de intransigentes, eternos descontentos y apasionados, que los propina la culta prensa oficialista, pueden excitarse un poco, manifestar impaciencias y exteriorizar su disgusto, en forma enérgica, y hasta roda si se quiere. No cometerán ningún atentado, ni serán objeto de pública condenación. Su misma virilidad, su paladina actitud, constituirán un testimonio de dignidad personal ofendida, que se revela contra los atentados. Si acaso algún exceso mayor se produjera en esa propaganda, habría también que disculparlo. Muchas causas y razones le servirían de excusa».

Y los pobres colorados, que desde hace cuarenta y cinco años y pico están soportando el peso del gobierno del país? para hacer la felicidad de la patria, no podrían también alegar causas y razones de excusa, cuando se les escapara algún verbo?

El Tiempo—

Hablando del nuevo directorio nacionalista, escribe:

«Es indudable, entónces, que este partido da hoy un paso patriótico y de cívica entereza. Y no podía ser de otro modo. Decretar por adelantado la guerra, no porque se conculquen las instituciones ó se violen los derechos, sino por animosidad á un candidato, era algo inconcebible, algo que no podía admitir la razón humana. Todos los males son pequeños ante ese azote espantoso de la guerra civil. Y una colectividad política de principios y de ideales, que desea la prosperidad del suelo nativo y quiere su engrandecimiento en el concierto de las naciones cultas, no podía, por móviles mezquinos y pasionales, arrojar la desolación y la ruina sobre las llanuras fértiles de la patria. Al fin y al cabo, la candidatura del señor Batlle y Ordóñez, que es la única que se ha presentado en nuestro escenario político, no constituye razón suficiente para cobernos encima un desastre nacional.

Porque hay que ser justos: el señor Batlle en su pasada administración, no ha cercenado libertades, ni dilapidado los dineros públicos. Sin incurrir en la admiración incondicional que ciega á algunos espíritus, puede afirmarse, sin temór á un desmentido, que ha hecho progresar al país. Entónces se pregunta: ¿puede nadie, sin nota de insensatez, preferir la guerra á ese candidato? El partido nacionalista, ó mejor dicho, la fracción exaltada de él, al abandonar sus intemperancias y olvidar pasados rencores, que no tienen razón de ser en los espíritus elevados y en las colectividades de principios, da una nota que merece el aplauso de todos los elementos sanos de nuestra sociedad. Y ese aplauso no se ha hecho esperar. Por modo indirecto, ya se lo ha tributado nuestra Bolsa de Comercio».

Y por modo directo se lo tributas tú. Así el partido nacional está de felicitaciones por todos los modos.

El País—

Benjamín está difícil de entender, pero con un poco de buena voluntad se le entiende:

«No de otra manera razonable pueda explicarse la falta de verdad en la oposición. Calificar de oligárquicos estos momentos, en que á los intereses de partido, más sérios y orgánicos, se les busca el porvenir regular de la ley, como acontece con las recientes sanciones legislativas votadas á mayoría común de oposición y oficialismo; condensar en un hombre, en el destino íntimo de José Batlle y Ordóñez, toda la desventura de la guerra civil, que sólo al nacionalismo más diferenciado é histórico como enemigo se le había ocurrido considerar obra personalísima de aquel ciudadano, es realmente antojadizo, ya que no se puede creer en la ignorancia de acontecimientos tan cercanos y notorios.

Procediendo por el pésimo sistema de las adulteraciones del llano, que es la zona moral donde el civismo á veces está más necesitado de sinceridad é inspiración superior, las energías opositoras solo consiguen éxitos materiales, si es que alcanzan á ellos, pues el riesgo común en tal género de aventuras políticas, es perder las colonias sin salvar ni siquiera la apariencia del principio.

Tememos por los autónomos...»

¿Pero tú eres Benjamín ó eres «El Diario Español?

Cruel enigma!

El Día—

Dice que la ley electoral vigente es mejor que la proyectada en Francia.

Eso es digno de Pero Grullo hijo: ya sabemos que en Francia Briand está en el poder desde el 20 de Febrero de 1865 por obra de pésimas leyes electorales.

Ella—

Como siempre, hecha un pozo de sabiduría. Hablando de la reglamentación de la entrada y salida del Puerto, dice:

«Nosotros solemos acordarnos de Santa Bárbara cuando truena, como dice el refrán español. Hay que invertir el procedimiento, apreparándonos en paz para la guerra, que es obra de previsión y buen juicio. Con la calma requerida hay que prevenirlo y reglamentarlo todo. Así no culparemos á la fatalidad ó á nuestra mala suerte, de cosas que pueden evitarse con inteligencia y tino. Es muy cómodo ampararse tras una palabreja cualquiera, para disculpar nuestra pereza á ocultar nuestra ignorancia. Nuestro deber, un deber elemental é imperioso, es limitar en lo posible la acción de lo imprevisto, sometiendo á reglas severas de conducta todo aquello que pueda y deba ser objeto de reglamentación.

Pues, alma mía, si el gobierno compra cañones, es, precisamente, siguiendo tus consejos.

Se prepara en paz para la guerra.

Y después te enojas.

El Telégrafo Marítimo—

Oigamos:

«Hay que evitar en lo posible que las diversas profesiones hoy unidas entre nosotros compliquen el problema colocándole en límites imposible de atender, y para eso es necesario llevar á la práctica los diversos tipos de instituciones, ya sean de crédito, de seguros, accidentes del trabajo, de beneficencia mútua, etc., á fin de que la clase obrera y trabajadora esté regulada por la intervención de todos esos factores que entrarían á estimularla en el bien común, que es el suyo propio.

Nuestros momentos actuales son de prosperidad, lo que hace que olvidemos los problemas de esa actividad económica, cuya máquina podría detenerse y hasta paralizarse, si la situación del obrero se resguardara por cargas públicas, por impuestos mal repartidos, por gastos pesados en los presupuestos, como ha ocurrido en Francia, Alemania y Rusia, hace algunos años».

Nada más que en Francia, Alemania y Rusia ¿verdad?

EN LA ASOCIACIÓN RURAL

LA CONFERENCIA DEL Sr. FOSALBA

Los mercados antillanos para los productos del Uruguay

A las 9 de la noche de ayer, el salón de actos públicos de la Asociación Rural del Uruguay se encontraba lleno de escogida concurrencia de hombres de negocios, saladeristas, ganaderos, industriales, etc. reunidos para escuchar la conferencia anunciada de nuestro distinguido é ilustrado compatriota señor Rafael J. Fosalba, Encargado de Negocios del Uruguay en Cuba y Director de nuestro Consulado General en La Habana.

El señor Fosalba, funcionario meritísimo que honra nuestro Cuerpo Diplomático y Consular, había tomado como tema de su conferencia éste: «Los mercados antillanos para los productos del Uruguay»; tema interesante por cierto y que unido á la especial preparación que reconoce todo el mundo en el señor Fosalba contribuyó al éxito completo de su conferencia.

Abierto el acto, en concisas palabras, por el señor Richard Hughes, miembro de la Comisión Directiva de la Asociación Rural, que presidió por ausencia del Presidente, enfermo, el señor Fosalba ocupó, entre aplausos, la tribuna y dió comienzo á su disertación. Esta reveló, una vez más, con cuánto celo ha sabido desempeñar sus funciones el distinguido diplomático, preocupándose, en todas sus formas, de todos los problemas de vital interés que se ofrecían á nuestro país en sus relaciones con las Grandes Antillas.

Comenzó haciendo notar que los productos uruguayos podrían hallar en las Antillas, y sobre todo, en Cuba amplio mercado de consumo si pusiéramos de nuestra parte algún empeño en obtenerlo. Citó ensayos felices realizados y agregó que piensa tratar en junta de comerciantes y exportadores los detalles de esta cuestión de tanta importancia.

Pasó á ocuparse de los diversos artículos de nuestra producción que ofrecen oportunidades de negocios excelentes en Cuba: el de harinas, en el que se podría competir con las procedencias norteamericanas; el de ajos y cebollas, otro negocio importante para el Uruguay y llamado á adquirir proporciones colosales, no solo en Cuba sino en las islas de Puerto Rico y Trinidad para la cual un comerciante de esta capital exportó el año pasado por valor de más de 20.000 pesos, á una sola casa; los de avena, alpiste, centeno, afrecho; el de porotos uruguayos, ensayado con éxito feliz; el de maíz, superior al cubano y al mismo norteamericano; el de conservas alimenticias, especialmente duraznos en almíbar y perdices en escabeche; y los de sebo vacuno, jabones y velas que pueden competir con los productos similares europeos.

Finalmente llamó la atención de los asistentes sobre la conveniencia de fomentar la industria de la cremería y extender su exportación á las Antillas.

Desarrollada así la primera parte de su discurso, pasó el señor Fosalba á ocuparse del tasajo y su exportación de nuestro país á Cuba.

Dijo que esa industria era un medio primitivo de disponer del exceso de ganado de condición inferior, y expresó el deseo de que en un futuro muy cercano el tasajo pudiera aspirar tan solo á un modesto rango como industria suplementaria ó accesoria de nuestro comercio de carnes, agregando que, entre tanto, es deber de todos nosotros propender á la conservación de los actuales mercados de consumo y á la apertura de otros nuevos.

Hizo, á renglón seguido, una exposición detallada, con gran acopio de datos de toda especie, de los procedimientos de preparación del tasajo y de las condiciones en que éste llega á los mercados antillanos, exposición que resultó muy interesante y de la que se pudieron derivar útiles enseñanzas. La complementó con la cita y lectura de documentos oficiales y particulares, así como de gestiones gubernativas referentes á tan importante cuestión, y exhortó á sus oyentes á que procuraran, por todos los medios á su alcance, predominar en el mercado cubano para no perder para siempre éste y con él la industria saladeril.

Se extendió en largas y documentadas consideraciones para penetrar á sus oyentes de la importancia que tiene el mercado antillano, que da margen á grandes negocios extensibles á Méjico y demás países circunvecinos. Lamentamos que la carencia de espacio nos impida hacer una síntesis detallada de esta parte de su conferencia, en la que se ocupó también de la producción de tabaco y azúcar que podríamos recibir á nuestra vez en proporciones mucho mayores que en la actualidad.

Y terminó diciendo que ha llegado el momento de que los Poderes Públicos aborden, respecto de ciertos renglones esenciales de nuestra exportación, arreglos especiales y concesiones recíprocas con los mercados consumidores, sobre todo cuando éstos son escasos y limitados.

«Pero—agregó—no debemos esperarlo todo de la iniciativa gubernamental; ni de la posibilidad más ó menos remota de que nos favorezca la expansión económica de otras naciones: ni es bastante la gestión activa de los agentes oficiales en el exterior, pues sus éxitos no dependen tan solo de la inteligencia, laboriosidad y conocimientos técnicos de cada uno, sino del valor práctico de las instrucciones que reciban y del conocimiento frecuente y minucioso de los recursos y necesidades industriales y mercantiles del país.»

Al poner término á su peroración el señor Fosalba fué muy expresivamente saludado por los concurrentes con grandes aplausos, recibiendo sinceras felicitaciones, que exteriorizaron haciendo uso de la palabra, los señores ingeniero Carlos Arocena y doctor Alejandro Gallinal, quienes formularon votos para que el gobierno, con temperamentos que propusieron, secundase, con más eficacia todavía, la gestión inteligente y acertada del estimable diplomático nacional.

El señor Richard Hughes corroboró lo expresado por los señores Gallinal y Arocena, y agregó que el señor Fosalba volvería á ocupar, dentro de breves días, la tribuna de la Asociación Rural para desarrollar otras tres conferencias sobre los temas siguientes: de la primera: Perfeccionamientos que se imponen en la preparación de los cueros que se destinan á los Estados Unidos; de la segunda: La industria de carnes en los Estados Unidos y el Canadá, y sobre todo, la preparación de carnes en salmuera y otros caldos; y de la tercera: Conveniencia de asociar nuestra incipiente industria de cremerías á la crianza de puercos y preparación de sus carnes, con ligero estudio de los mercados consumidores de productos porcinos y de lechería.

Es posible que la pronunciada ayer sea publicada en folleto á expensas de la Asociación Rural, para su mayor difusión en todo el país.

Entre los asistentes fué notada la presencia de los señores Ministro de Cuba, don Benjamín Gibergá y Gali; Vicecónsul de la misma República, don Julio Fabre; doctores Gallinal, Romeu, Llamas, O'Neill Guerra, señores Muiños, Albanell, Arocena, Carbonell, O'Neill, Blanco Sienra, Salom, Berasain, Ferrés, Carrau, Praderi, Taboada Bayolo, Blanco Wilson, Saint-Ges, Visaires, Bares Callá, Suárez y muchos más que no nos fué dado retener al hacer nuestros rápidos apuntes.

El Presidente de la República y el Ministro de R. E.

Continúa enfermo de influenza, aunque algo mejorado, el Presidente de la República. Por este motivo, tampoco concurrió ayer á la Casa de Gobierno.

También se encuentra indispuesto desde ayer, el ministro de Relaciones Exteriores.

CENTENARIO DE LAS PIEDRAS

El monumento conmemorativo—La estatua de Artigas

Se reunió anoche en el local de la Junta, la comisión del centenario de Las Piedras, bajo la presidencia del doctor Carlos Travieso y con asistencia de los doctores De María, Zorrilla de San Martín, Campisteguy y señores Carve y Sosa (Julio M.).

Se dió cuenta de la adquisición del parte auténtico sobre la batalla de Las Piedras, pasado por el capitán de fragata don José Posadas, acordándose distribuir copia del mismo entre los miembros de la Comisión á fin de que en la próxima sesión pueda establecerse la ubicación precisa del campo donde tuvo lugar la gloriosa acción, y luego establecerse el punto en el cual se erigirá el monumento del escultor Ferrari.

Fueron aprobadas las bases para el llamado á concurso para la ejecución de la estatua ecuestre de Artigas, que se levantará en el centro de la plaza Independencia.

Se aceptó en todas sus partes, la memoria histórica sobre la personalidad del vencedor de Las Piedras, que servirá para que los artistas interpreten en debida forma la gloriosa figura del gran caudillo. Esa memoria será impresa en folleto, conteniendo grabados ilustrativos.

En la semana próxima se harán las publicaciones correspondientes para el llamado á concurso para la confección del monumento.

La Comisión ha resuelto dirigirse al señor Juan M. Ferrari (hijo) manifestándole el agrado con que vería que se presentara á ese concurso.

LOS DELEGADOS VENEZOLANOS

EL BANQUETE DE ANOCHE

ELOCUENTES DISCURSOS

Se realizó anoche en el Club Uruguay el banquete que nuestros delegados al reciente Congreso Pan-Americano, ofrecían á los delegados de Venezuela á la misma conferencia, señores César Zumeta y Manuel Díaz Rodríguez, que son huéspedes de esta capital desde hace tres días.

Presidía la amistosa demostración el doctor Cárlos María de Pena, teniendo á su derecha al señor Zumeta y á su izquierda al señor José Enrique Rodó. En frente ocupaba el otro puesto de honor, el delegado señor Díaz Rodríguez, teniendo á la derecha al doctor Juan José de Amézaga y á su izquierda al doctor Joaquín de Salterain.

Los otros comensales eran los doctores Luis Piera, Abel J. Pérez, Pedro Manini y Ríos, Adolfo H. Pérez Olave, el ingeniero Víctor B. Soudriers y el señor Eduardo Ferreira.

Llegado el momento del champagne, el doctor de Pena, en una feliz y elocuente improvisación ofreció el banquete, haciendo el logio de los señores Zumeta y Díaz Rodríguez y ponderando con hermosas palabras la brillantísima actuación de ambos delegados en el Congreso Pan-Americano.

Contestó el señor Díaz Rodríguez con breves pero muy expresivas frases, diciendo que si bien habían tenido ya término las prácticas diplomáticas continuaban aún subsistentes, y más fuertes que nunca las de la amistad, de la simpatía y de la admiración. Terminó haciendo un brillante elogio de la personalidad del señor Rodó.

Al distinguido huésped siguió en el uso de la palabra el admirado autor de «Motivos de Proteo», pronunciando un bellísimo discurso en el que hizo resaltar el alto significado de estos acercamientos de los países y de los hombres. Trenzó su hermosa improvisación con un brillante período, brindando por la prosperidad y creciente progreso de la patria de Bolívar, título que, por sí solo, señala á Venezuela á la consideración y á la admiración de América y del mundo entero.

Agradeció el señor Zumeta en términos altamente elocuentes y sentidos, las palabras del señor Rodó, diciendo, entre otras cosas, que las naciones americanas debían llegar, por el amor, á la fraternidad de todos sus pueblos y que debiera colocarse en los Andes un á manera de gran símbolo de esa confraternidad. Agregó que eso se conseguiría fácilmente con países que, como el Uruguay, tienen figuras de tan altos méritos, como el doctor Gonzalo Ramírez y José Enrique Rodó.

Antes de terminar el banquete, se resolvió enviar al doctor Antonio María Rodríguez (que no pudo asistir á la demostración), un expresivo saludo, lo mismo que el doctor Gonzalo Ramírez.

Los delegados señores Díaz Rodríguez y Zumeta, en compañía de los doctores Salterain y Pérez Olave, visitarán hoy la sede de la «Liga Uruguaya contra la Tuberculosis» y luego la nueva Cárcel Penitenciaria.

Mañana se embarcarán en viaje de regreso á su país.

Los impuestos municipales y el proyecto Silveira

En su número de ayer un diario da la noticia de que el Intendente Municipal pasó el viernes á informe de la Contaduría el proyecto del Ministro del Interior sobre refundición y unificación de los impuestos municipales.

Hay error en esta información desde que el doctor Espalter no abrió todavía el estudio de tan importante asunto. Recien ha empezado á recibir los datos que para formular la reforma anunciada, pidió hace poco á las Municipalidades de los departamentos del interior.

El proyecto á que se ha referido nuestro colega debe ser el que el señor Fermín J. Silveira presentó á la Junta E. Administrativa cuando formaba parte de la corporación y de acuerdo con el cual los propietarios serán los que tendrán que abonar los impuestos de sus respectivas propiedades con arreglo á una escala en relación al aforo para el pago de la Contribución Inmobiliaria.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes

SESION DE AYER

A las 4 y 15 p. m. se reunió ayer la Cámara de Representantes.

Se dió cuenta del siguiente asunto:

Los señores Ramón Rovira y Julio Silveira Secretarios-Tesoreros de Instrucción Primaria de Colonia y Soriano, telegrafían á V. H. pidiendo la aprobación de las modificaciones propuestas por el diputado señor Ceferino Travieso. (A la Comisión de Presupuesto).

Le fué concedida una licencia de dos meses al diputado señor Aureliano G. Berro.

El Montepío Militar—Sanción de la ley

Se inició luego la consideración de la órden del día, con la discusión particular del proyecto que crea el Montepío y Caja de Pensiones Militares.

La Cámara sancionó el proyecto aconsejado por la Comisión de Guerra y Marina, que consta de cuarenta y seis artículos. Solo se hicieron ligeras modificaciones aclaratorias.

Cuando se trató el artículo 8.o el doctor Amézaga le negó su voto fundándose en que se echa sobre la Caja Militar una enorme carga, difícil de sostener, si se da derecho á pensión á las viudas ó hijos de los militares fallecidos, de los comprendidos en la «Lista 7 de Setiembre de 1876».

El doctor López dejó constancia de que también le negaba su voto al artículo 8.o.

Los señores Sánchez y Sierra defendieron el artículo, basándose en lo ya expuesto al respecto en el dictamen.

Ese artículo no se modificó.

Quedó pronta, pues, la ley, para ser pasada á la Cámara de Senadores.

MISION DIPLOMATICA IMAGINARIA

Han dicho algunos colegas que en estos días llegará á nuestra ciudad, el ministro plenipotenciario que la República Cubana tiene acreditado en las Repúblicas del Plata con residencia en la Argentina, general García Velez, y que versiones corrientes aseguran que el distinguido diplomático cubano trae una misión especial de su gobierno acerca del nuestro, la cual pudiera tener vínculos estrechos con el tratado comercial que está en trámite entre el Uruguay y Cuba y de cuya realización tantos beneficios se esperan para la colocación de nuestras carnes en los lejanos mercados del país amigo.»

Todo lo que antecede no tiene ningún fundamento serio. El general García Velez no es ministro en las Repúblicas del Plata sino tan solo en la República Argentina, pues la Legación en nuestro país está á cargo del señor Benjamín Gibergá y Gali, distinguido diplomático cuya jurisdicción es enteramente independiente de la del general mencionado, y á quien le corresponde la gestión de todos los asuntos que se tramiten entre nuestro gobierno y el cubano. Mal puede traer, por consiguiente, el general Velez ninguna misión que sea del resorte del titular de la representación de Cuba entre nosotros.

Lo que hay es que el diplomático militar vendrá en viaje de placer á esta capital, como lo ha comunicado así á su colega y amigo señor Gibergá y Gali, á quien tiene prometida de tiempo atrás la visita que ahora va á llevar á cabo.

Las acciones del Banco Hipotecario

COTIZADAS A LA PAR

Ayer por primera vez se cotizaron á la par, es decir, 100 por ciento, uno de los diversos valores que diariamente se cotizan en las ruedas de la Bolsa de Comercio.

Los valores que alcanzaron á cotizarse á la par fueron las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

Fueron compradores los señores Adolfo Mondino y Hnos., siendo vendedores los señores Juan Arriette y Andrés Salsamendi.

Desde que se iniciaron las operaciones en la primera rueda ya se preveía que dichos valores llegarían á la par, pues la demanda era insistente con escasos vendedores.

Cuando se firmó el boleto de las primeras cien acciones compradas á la par estallaron unánimes aplausos de satisfacción y alegría, y hasta con fines patrióticos—algunos sombreros volaron por el aire y entre ellos el del señor Mondino—por ser la primera vez que valores de esa clase alcanzaban tan alta y satisfactoria cotización.

Apuntamos el hecho por tener el carácter de extraordinario y que denota la firmeza de la situación financiera del país.

POLITICA NACIONALISTA

EL NUEVO DIRECTORIO

De los dos miembros cuya aceptación estaba pendiente para completar el Directorio, el doctor Rosalío Rodríguez ha aceptado y el doctor Hipólito Gallinal ha presentado renuncia. Ambas actitudes tomó en cuenta ayer el Congreso en breve sesión celebrada, resolviéndose citar para hoy á las 10 a. m. para elegir el reemplazante del doctor Gallinal, y para votar la lista de suplentes.

En sustitución del renunciante suenan los nombres del doctor Antonio Carvalho Lerena y del señor Enrique Legrand.

Probablemente mañana se dará posesión al nuevo Directorio, con lo cual, como decíamos ayer, quedará sellada la unificación nacionalista.

Festejando tan fausto acontecimiento dentro de filas un grupo de nacionalistas han lanzado la idea de la realización de un gran banquete que consagre la unificación, haciendo fraternizar en la mesa á los principales miembros de las dos fracciones, á los jefes militares y á la juventud del partido.

REGISTRO CIVICO

LOS JUICIOS DE TACHAS

Hoy terminan los juicios de tachas en casi todas las Comisiones Calificadoras del departamento.

Con tal motivo la Secretaría de la Junta Electoral permanecerá abierta desde las 9 a. m. hasta las 12 m. para atender cualquier reclamo que hagan las mesas.

Una vez que la Corporación Electoral tenga en su poder los registros depurados hará las publicaciones del caso, para facilitar tarea á las Comisiones Receptoras que actuarán en el próximo período eleccionario.

El hon. Ferdinando Martini y los italianos en el Uruguay

Uno de los diarios italianos recientemente llegados, «Il Corriere della Sera», contiene un reportaje hecho al honorable Ferdinando Martini sobre su visita á estos países del Plata y al Brasil con motivo del centenario argentino.

De ese reportaje, traducimos á continuación la parte que á nosotros se refiere, ó, mejor dicho, á los italianos residentes aquí:

«¿Cuáles son las impresiones de su visita al Uruguay y al Brasil»—preguntó el reporter al ilustre Martini, y este contestó:

«Creo que, como la Argentina, tampoco el Brasil y el Uruguay son bastante conocidos en Italia y que si una comisión de nuestros industriales y comerciantes fuera á aquellos países, se podrían desarrollar relaciones que podrían ser sumamente beneficiosas para todos: para aquellas repúblicas y para Italia. Montevideo y San Pablo del Brasil son dos centros de italianidad en los que el sentimiento de la patria está muy en alto y de los que creo que Italia podría y debería preocuparse más. No expongo sino impresiones, pero son impresiones basadas en observaciones sino largas, detenidas.

«En una palabra: creo que á esos países de la América Meridional, Italia y su gobierno, sus industriales y sus comerciantes deben prestar una mayor atención y dedicarles un estudio que puede ser compensado por los efectos.»

MEDIO SIGLO ATRAS

SETIEMBRE 5 DE 1865

EL SIGLO comenta la siguiente carta, anterior á la batalla de Yatay y firmada por el jefe paraguayo que en ella cayó prisionero, haciendo notar el contraste entre las crueldades que predicaba y el trato de que era objeto aquel militar y sus compañeros, por parte de los aliados:

Sr. Brigadier General D. Wenceslao Robles.

Cunises, junio 3 de 1865.

Mi querido general: He recibido orden del Mariscal Presidente para ponerme con V. S. en comunicación sobre las marchas que debemos seguir para atacar á los defensores de Mitre. Mi posición es bastante mala, porque no puedo avanzar más adelante, porque temo que me corten la retirada y me hagan un corral y nos encierren como á cabras.

El Mariscal me ordena que arrée todo el ganado y que mate á todos los prisioneros que cargan en mi poder, y que persiga á los gringos y á los amigos de Mitre. V. S. debe hacer otro tanto por allá.

Los correntinos son unos zonzos que no quieren libertad y persisten en estar de esclavos de Mitre, que recibir la libertad que les ofrece el Mariscal por nuestro conducto.

No puedo escribir mas largo, porque lo tenemos al enemigo muy cerca.

Su afimo. amigo y S. S.

Pedro Duarte.

Se da noticia de que el Dr. D. Antonio de las Carreras, en compañía de veintidos jefes y oficiales, orientales y miembros del partido blanco, como lo era aquel ex ministro y ex diputado, había salido de Concordia con el propósito de unirse al ejército paraguayo.

El general Flores contesta en ésta forma, desde su campamento frente á la ciudad de Uruguayana, á una nota del general D. Lorenzo Batlle, Ministro de la Guerra, en la que entre otras cosas le comunica un acto de violencia condenado enérgicamente por este diario:

«La noticia que me da de haber sido invadida la imprenta de «La Reforma» y hecha pedazos, la siento y lamento, sin desconocer que es uno de esos acontecimientos inevitables y hasta provocado por la falta de tino de sus empresarios».

Una división de 6.000 hombres, al mando del conde d'Eu, yerno del emperador del Brasil, robustece las fuerzas aliadas que sitiaban á Uruguayana, en cuya defensa por los paraguayos, según datos consignados anteriormente por el coronel Palleja en su diario de la campaña, se aprovechaba la imprevisión del jefe brasilero que, al evacuar aquella plaza había dejado intactas las fortificaciones y una cantidad considerable de víveres.

K Lendas.

LA AFTOSA EN LA ARGENTINA

DECRETO DEL GOBIERNO

Por el Ministerio de Industrias, Trabajo é Instrucción Pública se resolvió ayer expedir un decreto, prohibiendo la introducción al país del ganado procedente de la República Argentina, en virtud de haber aparecido la fiebre aftosa en las provincias de Buenos Aires y San Luis.

CANDIDATURA VAZ FERREIRA

NUEVAS ADHESIONES

A las adhesiones ya publicadas en favor de la candidatura diputatorial del doctor Carlos Vaz Ferreira, hay que agregar estas otras:

Jorge Carbonell y Migal, Ricardo Más de Ayala, Adolfo Sacarelo Castellanos, Daniel Herrera Thode, Leon Romeu, Miguel V. Martínez (hijo), Rodolfo Azarola Gil, Armando Nin Pérez, Mateo Magariños Solsona (hijo), José M.a Martínez, José Viana, Isidoro Rodríguez Martín, Francisco Marexiano, Víctor Bonifacino, José M.a Carrera, Mario Valabrega,

"LINGUA"
..(Menthol-Tablettes)..
A. WILDHAGEN & Co. KITZINGEN A/MAIN
NUEVAS PASTILLAS MENTOLADAS
contra resfríos, tos é irritaciones de garganta
VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
Únicos Depositarios para la República CRAMWELL Hnos.
Oriental del Uruguay

BOLSA DE "EL SIGLO"

Anuncios informativos de compras, ventas, arrendamientos y transacciones comerciales en general

UN CENTÉSIMO POR PALABRA CADA PUBLICACION

Un placer barato y permanente Le proporcionará á usted un sillón articulado que reune á su comodidad posiciones diversas.-Util para enfermos, viajeros, estudiantes, etc., etc. Desde $ 3.80 hasta $ 12
17 MODELOS DISTINTOS
Felipe L. Monteverde y Cía.-25 de Mayo 224 al 228

SE AVISA A LOS INTERESADOS
Que la sección GUIA DE FAMILIAS DEL ALMANAQUE DE "EL SIGLO" para 1911 se clausurará definitivamente mañana 5 de Setiembre. En la Agencia "Publicidad" calle Juan Carlos Gómez 118 se reciben indicaciones hasta las 7 p. m. del sábado.

PASTA para los Dientes
FORMULA DEL DOCTOR
ERNESTO QUINTELA
Médico-Especialista en Boca y Dientes
CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

VAPORES CHARGEURS REUNIS
(LINEA DEL RIO DE LA PLATA)
Servicio mensual de pasajeros de la clase en los nuevos vapores
COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
ANTES A. LÓPEZ Y Cía
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
SERVICIO MENSUAL FIJO
LEON XIII
Saldrá el 2 de Setiembre con escala á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Villagarcía y Bilbao.
Pasaje para Galicia ps. 50.50 y Vizcaya ps. 54.00.
Se expiden billetes de TRANSITO para los puertos arriba citados, siendo para Galicia y Vizcaya ps. 31.75.
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Para más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y Cía—CALLE MONTEVIDEO 195.
AMIRAL PONTY
El 6 de Setiembre de 1910 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa, Vigo y Havre.
Pasajes de 1a clase, francos 142.50 para Havre.
Pasajes de 1a clase 100.00 para Vigo.
V. DANIELO, agente—Calle Colón 346.
MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES CORREOS FRANCESES
El paquete francés
YANG-TSE
Comandante Sajorat.
Saldrá el 10 de Setiembre de 1910
Para los puertos de Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
El paquete francés
ATLANTIQUE
Comandante Lafin.
Saldrá el 24 de Setiembre de 1910.
Para los puertos de Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
Los pasajeros de la clase 1a categoría (de lujo y vuelta á dos alimentos) tienen el derecho de hacerse inscribir en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía, sin por ello abonar la Royal Mail Steam Packet Co. de la Pacífic Steam Nav. Co.
La Compañía expide pasajes de la clase 1da á 1da y vuelta: Iquique, Pisagua, Arica, Mollendo, Callao, Buenaventura, Panamá, Puerto Limón, Colón, Puerto Cortés, Tampico, Veracruz, Puerto Méjico, Puerto Colombia y Puerto Barrios.
Para más informes y para tratar del flete y pasajes, ocurrir á la
AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169
Pacific Steam Navigation Company
Líneas quincenales de vapores, entre Liverpool, Río de la Plata y Bolivia, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS A MODIFICACION
PARA EUROPA
ORISSA
A 2 hélices—Capitán: T. Taylor. R. N. R.
Saldrá el 17 de Setiembre de 1910.
Para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Vigo, Coruña y Vigo.
Hay vapor á las 19 p. m. todos los días.
Además salidas todos los días los buques y cómodos vapores BEULIN y ROMA, á precios reducidos.
LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábados.
Salidas de Colonia los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA el día siguiente á las 8 a. m.
LINEA DEL URUGUAY
Con los vapores TEUTONIA, VIRIATO, HELGOLAND, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.
Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.
Además los vapores URUGUAY Y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto condicionado además carga, sin escala en Buenos Aires, pero tomando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.
LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA Y PARAGUAY
Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.
LINEA A PUNTA DE MARDYN, PUNTA ARENAS Y ESCALAS
Servicio de carga con los vapores ELEMENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.
LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE
(En combinación con la línea del Atlántico)
Salidas semanales con los vapores TORO, ALSACIA y JUTLTA.
Agentes Ministerio Hermanos—Calle Piedras núm. 142
R. M. S. P.
MALA REAL INGLESA
Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:
"Amazon" . . . 3 de S'bre "Avón" . . . 1.º de Octubre
"Asturias" . . . 17 de S'bre "Aragón" . . . 15 de Octubre
Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira Lisboa, Vigo, Coruña, La Rochelle, Burdeos y Southampton.
TOURS AL BRASIL
Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.
Por informes dirigirse á los Agentes,
MACLEAN STAPLEDON Calle Piedras núm. 121
Línea de vapores Trasatlánticos Españoles
PINILLOS IZQUIERDO & Cía.
SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS
EL VAPOR ESPAÑOL
VALBANERA
SALDRA DE ESTE PUERTO EL 5 DE SETIEMBRE DE 1910
directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona. Se expenden pasajes de ida y vuelta á precios reducidos.
Sobre vapores han sido construídos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1a, 2a y 3a clase.
Pasajes de 1a clase á Vigo, Coruña y Villagarcía á $ 27.47
Agencia general: CARRAU Y Cía.—ZABALA 121.
SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
VAPEURS RAPIDES
EL VAPOR FRANCES
EL VAPOR ESPAÑOL
PARANA
Comandante: Balard.
Saldrá el 17 de Setiembre para Santos, Río Janeiro, Dakar, Pernambuco, Las Palmas, Vigo, Burdeos y Marsella.
Se expenden pasajes directos para los nuevos vapores PORMOSA, PAMPA, PLATA Y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17, de modo que en viaje rápido (directamente la pampa) ofrecen á los consignatarios.—BEMAUSE Y C.ª, COLON 94, ESQUINA CERRITO.
CHARGEURS REUNIS
Servicio de pasajeros de la clase en los vapores CORRIENTES y MENDOZA.
Salidas de Montevideo los días 15 de cada mes.
Para informes: Cerrito 169.
Compañía Argentina de Navegación
MIGLAS MIHANOVICH (LDA.)
LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Con salidas diarias de los siguientes vapores EOLO, TENUS, LONDRES, VIENA, CHACO.
Hay vapor á las 19 p. m. todos los días.
Además salidas todos los días los buques y cómodos vapores BEULIN y ROMA, á precios reducidos.
LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábados.
Salidas de Colonia los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LUNA al día siguiente á las 8 a. m.
LINEA DEL URUGUAY
Con los vapores TEUTONIA, VIRIATO, HELGOLAND, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.
Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.
Además los vapores URUGUAY Y PUEYRREDON salen todos los sábados de Montevideo y de Salto condicionado además carga, sin escala en Buenos Aires, pero tomando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.
LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA Y PARAGUAY
Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábado.
LINEA A PUNTA DE MARDYN, PUNTA ARENAS Y ESCALAS
Servicio de carga con los vapores ELEMENTO, ROMA, CORCEGA y LITORAL.
LINEA A RIO GRANDE, PELOTAS Y PORTO ALEGRE
(En combinación con la línea del Atlántico)
Salidas semanales con los vapores TORO, ALSACIA y JUTLTA.
Agentes Ministerio Hermanos—Calle Piedras núm. 142

Crédit Foncier de l'Uruguay
(Crédito Territorial del Uruguay)

Casa Matriz en París: RUE DE LONDRES 16-18
" " Montevideo: CALLE ZABALA, N. 111

Préstamos Hipotecarios y por construcciones á plazos hasta treinta años.—Préstamos Hipotecarios generales—Cuota mensual de un préstamo $ 6.67 por $ 1.000 oro efectivo.
JUAN EASTMAN, Gerente. 1006-26 d.p.m.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Arenal y Tres número 130.

PABLO DE MARIA—Abogado—Escribano Público—Calle Sarandí 148.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Bienestar 68.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio Buenos Aires 398.

JUAN ANDRES RAMIREZ Y JACINTO CASAREVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Piedras 84.

EMILIO PAYSEE—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Piedras 172.

EDUARDO ROUSAUD—Abogado—Estudio y caso particular, Avenida La Paz 342.

JOSE L. MULLIN—Abogado—Estrada, Andes 14.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón número 31 (altos)—Horas de 9 á 11 m. de 2 á 4 y 112 á 1 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1115.

DOCTOR DUVIMOSO TERRA — Ha trasladado su Estudio de Abogado en la calle Piedras número 18—Horas: De 2 á 5 p. m.) 22 de Mayo Central 1739-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO MIRO—Calle Cerrito 123—Teléfono Uruguaya 1127.

ESCRIBANOS

ALFREDO I. SONORA—Escribano Público—Oficina: Treinta y Tres 153.

INGENIEROS

JOSE SEVERINO PUJOL—Ingeniero—Salidas semanales con los vapores TORO, ALSACIA y JUTLTA.
Agentes Ministerio Hermanos—Calle Piedras núm. 142

MEDICOS

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad—Consultas de 1 á 3 p. m.—Magallanes número 228—Teléfono Uruguaya 427, Cordón.

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe del Laboratorio de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consulta de 2 á 4.—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1327.

DOCTOR DELGER B.—Médico-Cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis—Consulta de 3 á 6—Rincón 122.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de niños—Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Ciudadela 107.—Teléfono Uruguaya 1395.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños—Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz número 200. Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Uruguaya.

DOCTOR CANAMASSO — Consultas — De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Montevideo 322—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel del estómago.

DOCTOR LUSSICH—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325.—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1/2.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los ojos, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211.

DOCTOR EDUARDO BIRAGEN—Especialista vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Arroyo 122a, teléfono Uruguaya 225.

A. ISOLA—Doctor oculista, especialista en los enfermedades de la vista—Consultas de 2 á 5 p. m. menos los jueves y días de fiesta.—Colonia 101a.—Teléfono Uruguaya 1431-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico-Cirujano—Especialista en la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.—Cerrito 97.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Consultas: Lunes, miércoles y viernes, de 2 á 4 p. m.—Teléfono La Uruguaya 1918 (Cordón).

ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Consultas de 2 á 5 p. m., exceptuando los jueves.—Alzaga 38.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 234.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la boca y Dentomaxilar—Consulta de 10 á 12 m. y de 2 á 4 p. m.—Cerrito 211.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 1020.—Médica general con preferencia cuanto y sus tónicos.—Consultas de 2 á 4.—Teléfono 2.024 (Central).

DOCTOR JUAN E. BAGO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y vías urinarias.—Consultas de 1 á 3 p. m.—La Uruguaya 2024 (Central).

DOCTOR JUAN E. BAGO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 á 3 p. m.—Cerrito 211.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325.

CONSULTAS DE 1 á 4—DOCTOR PASCUAL VERGARA—Médico de niños—Ha trasladado su consultorio á la Avenida General Rondeau número 22.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 26—Consultas de 2 á 4.

DOCTOR JUAN C. GRITO DEL PINO—Guía de Clínica del Hospital—Enfermedades de oído, nariz y garganta—Consultas de 2 á 4—Cerrito 325—Teléfono Uruguaya 2031 (Central).

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de Hígado—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 821. 6969pte.

DOCTOR ARNOLDO BERTI—Ha trasladado su consultorio á la calle Convención 242.—Teléfono Uruguaya 958. 2008-26.

DOCTOR C. SOTTO—Medicina interna—Radiología Médica—Ha vuelto á su consultorio, calle Río Negro 234—Consultas de 1 á 3 y 1 1/2 p. m., excepto los jueves.

DOCTOR L. THEVENIN—Especialista en enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Laboratorio Bacteriológico.—Consultas médicas de los rayos X—Consultas de 1 y 1 1/2 p. m. y 1/2 Mercedes 127. Teléfono Uruguaya 1408.

SANATORIO ALVARIZA—Sistema natural (Baños, masajes, etc)—Director Doctor Héctor Rodríguez, profesor Alvariza.—Comodidades para enfermos de campaña.—Uruguay 305.—Teléfono Uruguaya 1335-pte.

DENTISTAS

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a m. á 8 p. m.—Calle Arapey núm. 114, esquina Durazno. 2770-pte.

LAGUARDIA HERMANOS — Cirujanos dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de Buenos Aires.—Consultas de 8 á 11 m. y de 1 á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 262. 2315-pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha establecido permanentemente su estudio.—Sarandí número 362.

ALFREDO NIETO—Cirujano-dentista.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo 452, esquina Juncal.—Consultas de 8 y media á 5 p. m. 330-pte.

PARTERAS

MADAME NOGUES—Partera—Atiende parto y cualquier clase de dolor. Consultas especiales.—Consultas de 3 á 10 p. m. de 2 á 4.—Colonia 322 y Cámara Mdo. N. Gallinal.—La Uruguaya 1315 (Cordón). 3012-pte.

MARIA G. DE DESTEFANI—Partera.—Recibe pensionistas.—Consultas: Lunes, miércoles y viernes.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211, altos.

LICITACIONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CAPITAL—Llámase á licitación para la construcción de 1.500 metros cuadrados de pavimento de asfalto, con opción á otros mil metros más, en las calles de que se indican en el pliego de condiciones que está á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Intendencia. La apertura de las propuestas se realizará el martes 13 de Setiembre próximo á las 3 de la tarde en el despacho del intendente, y en presencia de los interesados, debiendo venir las propuestas redactadas teniendo en cuenta que el valor adquirido al pliego referido.—Montevideo, Agosto 19 de 1910.—Alfredo Baldomir, Secretario. 2031-pte.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Setiembre 2 de 1910.—Se saca á licitación pública por segunda vez la ejecución del adoquinado de la calle Pampas entre Lima y Asunción y entre Pampas y Figueras, con sujeción al pliego de condiciones que se encuentran en la oficina de obras municipales y para el día 10 del corriente á las 4 p. m.—La Dirección. 2114-pte.

JUDICIALES

RECTIFICACION DE PARTIDAS—Por disposición del señor juez 1. Departamental doctor don Arturo Semería, se hace saber al público que en el expediente caratulado «José David de Lima y Isabel Borges de Lima» se ha recaído la siguiente sentencia: «No 3341—Salto, Julio 14 de 1910.—Vistos estos autos sobre rectificación de la partida parroquial de fl. 1.—Resultando: Que en el acto de la audiencia se pide la rectificación de la partida de nacimiento de fl. 1 en la que el apellido aparece Lima y debe ser Dávila de David, y la espesa con el de Correa Lima en vez de Borges de Lima, como se ha producido los verdaderos.—Resultando que de fls. 6 á 8 obran las pruebas que dan por cierto testimonial ofrecida; que de fls. 14 á fls. 17 se acredita la publicación de edictos sin que haya reclamado de haberse hecho oposición; y que se ha oído sobre el mérito de la prueba el ministerio público; y dando así cumplidos los requisitos exigidos por los arts. 1 y siguientes de la ley de 1 de Setiembre de 1879 y demás leyes y las declaraciones de los testigos señores Scato, Ocandarena y Salaberry, se hace lugar á la solicitud inicial.—Por lo que fundamentos legales y principios de jurisprudencia de las leyes relativas al Registro del Estado Civil, fallo:—Dispongo de la rectificación de la partida parroquial que de fs. 1 en los apellidos de los contrayentes, debiendo ser David de Lima el del marido y Borges Correa de la mujer.—Ejecutoriada, publíquese dos veces, en dos diarios de la capital, cuyos ejemplares presentarán los interesados, comuníquese á la Dirección del Estado Civil á la que se le remitirá además del testimonio de esta sentencia, el original, para que proceda á hacer la anotación que corresponden.—Ejecutoriada, tome, pasen los autos al tasador y previa formación y pago de la planilla, archívese.—Arturo Semería.—Lo que se hace á firmé, etc.—Constantino Pincemin, actuario.—Por lo que se hace saber por la ley de 9 de Julio de 1888, se hace la presente publicación.—Salto, Julio 26 de 1910.—Constantino Pincemin, actuario. 2071-pte.

EDICTO—Por mandato del señor juez 1. de 1ra Instancia de 3a Turno, doctor don Pedro Ferrari, se hace saber al público la apertura de la sucesión de Juan José Ferrari, y á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado y deduzcan sus pretensiones en el término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Montevideo, Agosto 5 de 1910.—Andrés R. Chipito, actuario. 2031-pte.

EDICTO—Por disposición del señor juez 2. de la Civil y Administrativo de 1er Turno, doctor don Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público que ante este juzgado se ha deducido demanda de herencia de los bienes dejados para que comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón 62, á deducir sus pretensiones en el término de treinta días.—Montevideo, Agosto 29 de 1910.—Antenor R. Pereira, secretario público. 2114-pte.

ESPECIALES

SE HA PERDIDO unos, más de una quincena, un par de anteojos de carey, con Chatesbriand, calle Pereira número 30 y Ciudadela, Montevideo, Ciudadela Nueva, desde, ayer tarde y madrugada. Se ruega devolver "carey" por la calle Rivera 425. Verdejo, Uruguaya 1328 (Cordón).

DEUTSCHER SCHULVEREIN

1. Anssenordentliche Generalversammlung, Mittwoch, den 5. September 1910.—Abends 8 Uhr im Lokale des Deutschen Klubs. Tagesordnung: Statutenänderung.—Abändernde Ges. II.

Ausserordentliche Generalversammlung.—Montag, den 5. September 1910.—Abends 8 Uhr im deutschen Lokale.—Tagesordnung: Schulhausfrage.

Der Verstand.

GENERALES

Ferrocarril Central y Midland

EXPOSICION-FERIA SALTO
TREN EXCURSION A PAYSANDU Y SALTO
El sábado 17 de Setiembre de 1910

Ex ESTACIONES	Horas de salida	SECTOR 21 124 Y VUELTA. Precios sin alojamiento A Paysandú A	A Salto B
Central	8.00		
Florida	9.00	$ 8.00	$ 10.00
Durazno	10.30		
Río Negro	12.00		
Paysandú	15.00		
Salto	18.00		

Los boletos de la série «A» serán válidos para regresar el mismo día desde Salto el martes 20 á las 7 a. m. Los de la série «B» por trenes ordinarios hasta el martes 27 inclusive.
Montevideo, Agosto 3 de 1910.
Las Administraciones.

COLORES PÁLIDOS
ANÉMIA DEBILIDAD GENERAL
AGOTAMIENTO de las FUERZAS, etc.
HIERRO BRAVAIS
Tres Cruces y 130, r. Lafayette.
Paris.—Polvos, gránulos.
ANEMIA

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional
PAGO DE DIVIDENDO
Se invita á los señores Accionistas á pasar por el local social, Plaza Independencia 749, altos, de 2 á 5 p. m., á cobrar el dividendo del Ejercicio del corriente año, todos los días hábiles desde el 11 de setiembre en adelante.—Se ha de 9 á 11 a. m. acordado por el Directorio en su sección de Tesorería, calle Zabala—Montevideo, 24 de Julio de 1910.—El Secretario.

PILDORAS DE CREOSOTINA
Curan la Tos, el Catarro, la Influenza, Ninguna, la bronquitis y todas las enfermedades de los órganos respiratorios. En venta en todas las farmacias.
Laboratorios: SERRIO Y PERNET
RESGUARDA ESQUINA JUNCAL

Compañía "Salus"
AVISO A LOS ACCIONISTAS
Se hace saber á los señores accionistas, que desde mañana se empezará á pagar en el Escritorio de la Compañía, calle Cerrito número 454, el Dividendo correspondiente al ejercicio terminado en 30 de Junio pedo.
Montevideo, Agosto 8 de 1910.
El Secretario.

AVISO
Habiéndose extraviado la libreta de Caja de Ahorros del Banco Italiano á favor de Julia Alvarez y solicitado su reposición el representante (curador) un duplicado, se avisa al público que de no presentarse los 90 días de la fecha dicho duplicado, quedando sin valor alguno el original.
Si se presentare dicho duplicado, puede dirigirse á saviaria al señor Alberto Chirimbelli en la calle Magallanes número 111.—Montevideo, Setiembre 1.o de 1910.
2102d2d2.

CASA DE HUESPEDES—La Bella Helena, Florida número 81. Pensión completa 0.50 por día, hasta ps. 2.00. Está abierta toda la noche. Montevideo. Teléfono número 1055 (Central).
1433-pte.

OPORTUNIDAD UNICA
POR REFORMA DE LOCAL LIQUIDANSE LAS EXISTENCIAS DE LA MUEBLERIA GAVIGLIA 328, CALLE 25 DE MAYO, 328
Las rebajas más importantes recaen sobre los muebles que ocupan mucho lugar: camas, cómodas, aparadores, mesas, etc. Ganga de verdadera oportunidad para comodidad del público y como prueba de la seriedad de la liquidación: LOS PRECIOS SON FIJOS Y VISIBLES
770-4ab. 31.

Bebed agua Salus

Notas de Fénix

Nueva potencia

«The Daily Mail», de Londres, aprecia en esta forma un hecho de gran trascendencia futura, acerca del cual hemos dado oportunamente pormenores telegráficos:

Una nueva potencia aparece en el Africa. Una humanidad mayor que publicamos en extenso en otras de nuestras columnas, anuncia un proyecto económico que reune las ventajas, organización militar, la agricultura y las relaciones exteriores de la República negra de la Liberia. Esta ratifica fué producida por el envío de una comisión americana á ese país, lo cual fué uno de los primeros actos de la administración Taft.

De este modo, Liberia llegará á convertirse, en todos sentidos y proyecciones, en un Egipto americano en el Africa occidental. Esto quiere decir que, en lo sucesivo, y quizás muy próximamente anexada, la República de Liberia quedará sometida al tutelaje norteamericano.

Debemos reconocer en esos actos, la poderosa influencia de las enseñanzas de Mr. Roosevelt.

Hace apenas dos meses, hablando en la Gaza Consistorial (Guildhall), se formuló á consideraciones Mr. Roosevelt, la trascendental importancia que, para el porvenir de la humanidad, tiene la idea en concluir con el carácter salvaje de los hombres y de la naturaleza inferior, y la de asimilar, mediante civilización esas comarcas donde hay una civilización más antigua que, en certidumbre, no ha conseguido imponerse.

Liberia responde á esta categoría. Fundada como un refugio para los esclavos libertos de la América en 1822, y reconocida como República en 1847, se ha sostenido apenas en el curso de sus finanzas están en deplorable desorden y su gobierno ha llegado al verdadero fin de su existencia.

Esta aparición de los Estados Unidos en el Africa tiene una importancia considerable, en todos sentidos. Por primera vez, los Estados Unidos hacen irrupción en el hemisferio occidental y entran á ponerse en íntimo contacto con la diplomacia y la política del Viejo Mundo.

La anexión de las Islas Filipinas y de las Islas Hawai, que dió á los Estados Unidos la posesión de grandes posesiones coloniales, lejos de un propio territorio, fué consecuencia natural de su posición en el Pacífico. Pero, que los hombres de los Estados Unidos en otro continente, y en una zona de influencia de naciones con las rivalidades de las potencias europeas.

Gran Bretaña, España, Francia y Alemania ya tenían intereses en el Africa occidental. En adelante, los Estados Unidos quedan agregados á esta lista.

En este país recibimos la noticia de que se ocupaban con la mayor satisfacción, y muy sincera. Ninguna enemistad separa á Inglaterra de la gran República de nuestro mismo origen. Tenemos el mismo idioma; sus instituciones son, en el fondo, las mismas que las nuestras que cada afectará á la historia del porvenir, quizás como ningún otro de los acontecimientos del siglo XX. Hace años, con la sola excepción de la culta Francia, el mundo entero, no tenía en cuenta que los americanos hechos por la Conquista. No trato de rebatir el trabajo que ha producido en los americanos, el trato lampico de ensaye, arma los odios que alimen las negativas que se dan á la realidad de nuestro mundo. Se me arredra eso; lo que me arredra es el hecho de que, en todo, los que nos dan la vez, que deberían ser en este momento los de todos los hombres públicos de América.

Ganado cabrío

Hay en el mundo ochenta y tres millones de cabras, en esta forma:

Asia	7.42.000
Europa	21.000.000
Africa	41.000.000
América	11.000.000
Australia	110.000
Oceanía	1.000.000

La República Argentina posee 3 millones 915.064, de las cuales 2.203.222 son puras, lo que indica, con cierta claridad, que los ganados cabríos son muy poco se han ocupado de imponer sus gustos y cuidar de su mejor provecho. Es muy general la creencia de que cabras solamente pueden producir carne, y que, por lo tanto, es vale la pena de preocuparse mayormente de ellas, pero igual cosa se cree de nuestras ovejas, y, sin embargo, por medio de la selección y cruzamiento, se convertieron con los años en el factor más importante de la producción nacional. Lo sucedido con las ovejas tiene importancia que ocuparse con las cabras, pues por medio de la selección, el cruzamiento con cabras de Europa, y el cuidado razonado, pueden ser aún más productivas que lo que son, y, en cuanto que, por sus hábitos y exigencias de vida, permiten aprovechar los campos que no pueden ser ocupados por otros ganados.

Las cabras revillas que se encuentran en la república descienden de las que trajo del Perú, Nuño de Chaves, á principios del siglo XVI, y que, en la emisión que le confiara Irala, gobernador del Paraguay.

Con el cruzamiento y de selección ha hecho sin duda degenerar la raza, pues, en algunos ejemplares, se aparta de la especie á que pertenecen las cabras que existen; pero puede asegurarse que con cuatro cabras reproductoras de raza angora se corregirán todos los defectos y se haría verdaderamente productiva la especie.

Hace cuarenta y tantos años que el ganado cabrío, en Inglaterra, Domingo Ordoñana, introdujo en su establecimiento de la Agraciada algunas cabras de Angora, y, inmediatamente, el ganado se transformó. A los pocos meses estaba una revolución, y los primeros ejemplares, con esquilmos, y los primeros ejemplares, que se destinaron á cojinillos. No podía ser más oportuna ni más poderoso el estímulo...

Revista naval

Lista de los buques que formarán la revista naval que, en honor de Chile, se efectuará en Valparaíso:

Chilenos — Esmeralda, O'Higgins, Ministro Zenteno, Blanco Encalada, Condell, Lynch, Rancagua, Lautaro, Pérez Jarpa, Ryall, Contreras y Videla.

Norteamericanos—California, Colorado, Wáshington, Tennessee.

Argentinos—San Martín y Belgrano.

Brasileros—Bahía, Tamayo y Timbira.

Alemán—Bremen.

Uruguayos—Montevideo.

Italiano—Etruria.

Ecuatoriano—Libertador Bolívar.

Un Kaiser de piedra

Un mucho curioso de la Naturaleza: Cerro de Pasco presenta ejemplares como el perfil de Wáshington, la cabeza de un Kaiser, la figura económica de la finada reina Victoria y el Gigante que, visto desde Cerro de Pasco, parece que invadiera nuestra ciudad.

Hace unos días, un ingeniero americano, que ha estado residente en el Brasil, acaba de hacer un descubrimiento sensacional.

Encontró en un enorme bloque de piedra, que reproduce claramente los rasgos característicos de un Kaiser, sus varios testimonios fidedignos y de exactitud fielmente comprobada, y, gracias á una fotografía, el parecido es verdaderamente asombroso.—Cosas de la al emperador de las rocas ni el bigote característico, quedaría providencialmente, en la Naturaleza, perfectamente. En cuanto á los ojos, parecen trazados por un escultor.

El bloque tiene 200 metros de altura.

Otras piedras altísimas quitaban la vista de la estatua del kaiser, hecha por la naturaleza, y el fiel subdito alemán ha hecho que fueran dinamitadas.

Pero aún no hecho algo más, y ha sido comprar por su cuenta el terreno.

Fénix.

VIDA SOCIAL

EN NUESTRO TALLER—

Estábamos absortos en la combinación de extraños detalles, y, repentinamente, nos hacía dar de lado de las cubetas de tintas, que la Policía fotográfica, como surgió de la Ley, nos ofrecía un número de otras del mismo estilo.

Pedimos al Ministerio de Fomento, que nos proporcionara la nómina de los Ministros, comprendiendo que, en algunas, nos faltaría alguna que otra, y, en otras, nos sobraría alguna que otra.

Nos dicen que, en la Capital, se ha establecido un nuevo Ministerio, que, en otras, se ha suprimido, y, en algunas, se ha cambiado de nombre.

Nos dicen que, en la República

GANADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

Secretaría de la Federación Rural

RINCON 162a

Exposiciones y Ferias

SETIEMBRE 1910
11—Tucumán—Exposición Feria.
15—Rosario—Exposición Internacional.
18—Pampa de Macki—Feria Ganadera

OCTUBRE 1910
8—Paysandú—Exposición Feria.
9—Buenos Aires—Feria Nacional.
16—Bagé (Brasil)—Exposición Feria.
16—San Eugenio—Exposición Feria.
23—Santa Rosa del Cuareim—Exposición Feria.
23—Tacuarembó—Exposición Feria.
30—Melo—Exposición Feria.

NOVIEMBRE 1910
1—Lavalleja Grande—Feria Ganadera.
5—Mercedes—Exposición Feria.
12—Dolores—Exposición Feria.

DICIEMBRE 1910
11—San Jacinto—Exposición Feria.
18—Sarandí del Yí—Exposición Feria.
25—Rocha—Exposición Feria Nacional de Ganadería.

Jira del Trabajo del Paso de los Toros

Reunión preliminar para su fundación

Hoy tendrá lugar en el Paso de los Toros la inauguración de la Jira del Trabajo organizada con el propósito para su remuneración. Aprovechando esa circunstancia, se reunirán los ciudadanos Alejandro Vázquez y Antonio Balisto, se reunirán los ciudadanos que se interesan en la fundación de una Liga Rural en el Paso de los Toros.

Entre los ganaderos de Paso de los Toros, se encuentran los ciudadanos Pedro Sudrez, doctor Carlos Brito del Pino, Adolfo Aller, Sarandí del Yí, Ruben Fontes, Roberto Etcheverry, José Montiel, José Mendez, Santiago Gianoni, Eduardo Ramos, Cándido Pereira, Ricardo Schmidtchen, José Alvarez, Cecilio Rodríguez, Juan Pedro, Juan J. Balsamo, Vicente Balsamo, Ignacio Herrera, Manuel Balsamo, Pedro Abdala, Federico Sánchez, Pedro Canal, Bibolini, Alejandro Castillo Vargas, José Iturraguerra, Francisco Dorrego, Anacleto Martínez, Francisco Barra, Pablo Gianoni, Fernando Braga, Felipe Dascal, Angel Grecini, José Maspe, Pedro Vázquez, Ricardo Priori y muchos otros.

Dudos los elementos que acabamos de mencionar, se piensa dar como seguro la fundación de la nueva Liga que como sus compañeras será un foco de progreso y de fecundas iniciativas.

El espíritu rural despierta en la sierra criolla y acorde con brios triunfadores la hora del mejoramiento de la campaña, — mejoramiento simple, que no comprende solamente a los ganados, sino que encierra también el hombre.

Nosotros saludamos desde estas columnas la nueva legión de obreros de la civilización y del progreso.

Exposición-Feria de Paysandú

Una de las novedades, y grande

Un distinguido caballero de pelo rizo y de nuestra gentile acepta de los concursos de la Exposición Feria de Paysandú en su concurso del corriente año.

Las condiciones de este premio son:

«Se adjudicará al mejor grupo de ocho reproductores ovinos de cualquier raza, todos machos o todas hembras a elección del criador, de una misma raza y hasta cuatro dientes, criados a campo, cualquiera que sea su procedencia, siempre que lo obedezcan a cabeza».

Este premio se adjudicará en calidad temporal y definitivamente al criador que lo obtenga en 2 concursos de los organizados por esta Sociedad, debiendo optar a él, animales que hayan figurado en otros concursos, con excepción de los inscriptos para optar á los campeonatos en las Grandes Exposiciones Nacionales decretadas y la Exposición Rural del Uruguay, siempre que se encuentren dentro de las condiciones de edad exigidas en el reglamentario.

Tanto este premio como el de «Cámara de ganaderos» serán devueltos por los ganadores antes del 31 de Agosto de 1911, debiendo tendrán derecho a hacer gravar en ellos su nombre y la fecha del concurso en que los hubieren obtenido.

Nuestro lujoso solo debe enderezar que un animal ha figurado en un concurso, cuando ha obtenido algún premio. Y esto mismo por la analogía que puede existir entre lo que pasa en una carrera y lo que sucede en un concurso. En la primera solo figuran los placé, es decir, el 1.o, 2.o y 3.o.

Si se le diera otra interpretación al premio «la Mitad», resultaría demasiado radical proclamar que «lo que gana la que concurra a la Exposición de Paysandú. Así menos es algo liserie y de difícil verificación pues se prevén a la que concurra a la Exposición de Paysandú. Así menos es algo liserie y de difícil verificación pues se prevén en el artículo 1.o del Reglamento-Programa de sus concursos «a el poder concurrir los grandes criadores en el país y en las provincias». Entre Ríos, Corrientes y Río Grande, debiendo al efecto ser presentados por sus criadores o dueños. Cabe entonces preguntar: «Se van a averiguar si esos animales han figurado en otros concursos?».

La exposición «es Feria, es duda, y quien puede concurrir los inscriptos a los campeonatos de los grandes Expositores Nacionales decretados por la Asociación Rural del Uruguay, no obstante, no es duda, dado que se sabido que con otras, a las condiciones ganadoras bajo los auspicios de la Sociedad Rural del Uruguay, «lo cual» en Montevideo, «lo cual» a las exposiciones de campo» «celebradas» «a los» «y organizadas por» «la» «Sociedad Rural de Ganadería».

ECOS DE LA CAMPAÑA

Salto—

Entre los hermanos Felipe, Rufino y Juan Salva de Chaileo, se ha perfeccionado una Exposición de Ganado en el citado país a la inauguración de la estación del ferrocarril, a los de 136 pesos la cabeza, importando la suma de 5.580 pesos.

Según informes que nos suministran el terreno vendido se ha cotizado en 4 la aguada, la que está a una línea dura de la enorme valorización que día a día toman los campos de Salto, en más importante del departamento, como es Río, constituyendo la zona de mayor riqueza de la República de más fértiles tierras.

Los ganados de alzada el terreno pasa en posesión y una pequeña cantidad de ovejas, que se ha vendido también a los que no pueden tomarse por haberse quedado sin ganado, en un buen número y apariencia.

Bonaparte ha hecho una operación por todos, que no puede tomarse por haberse quedado sin ganado, en un buen número y apariencia.

Los señores Antonio Sillitoe, 17 vacas, Bernardo Larrañaga, 10 vacas, Juan J. Balsamo, Vicente Balsamo, Ignacio Herrera, Manuel Balsamo, Pedro Abdala, Federico Sánchez, Pedro Canal, Bibolini, Alejandro Castillo Vargas, José Iturraguerra, Francisco Dorrego, Anacleto Martínez, Francisco Barra, Pablo Gianoni, Fernando Braga, Felipe Dascal, Angel Grecini, José Maspe, Pedro Vázquez, Ricardo Priori y muchos otros.

Paysandú—

Los señores Julio Gardy y Cía., que tienen en el mismo campo 2.300 vacas, ejecutaron la operación de 1.000 vacas, 2.700 ovejas, 150 caballos de carreras, 150 caballos de silla, 150 caballos de tiro, 150 vacas de cría, 150 vacas de tambo, 150 vacas de cría, 150 vacas de tambo, 150 vacas de cría, 150 vacas de tambo

CONEGUNDA MORASSO DE COSTA

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 4 de Setiembre de 1910

Francisco Costa, esposo; Concepción, Elena, Leopoldo, Rafael, Víctor, Ilias, Eugenia, David y Felipe, hijos; Carlos Raveria, Leontina Duassans, Sabina Zunini, María Duassans, hijos políticos; nietos, biznietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar mañana lunes 5, a las 10 a. m.—Casa mortuoria: calle Tacuarembó 253.—Se ruega no enviar coronas.—Cementerio Central.—Empresa: José Rossi y Cía.

José Beramendi

(Q. E. P. D.)

Falleció en la parroquia Señor, después de haber recibido los Santos Sacramentos el día 6 de Agosto de 1910

Fermina Z. de Beramendi, esposa; José F., Valentina y Francisco, hijos; José Zubillaga, María Haby, Florinda Achard y Angela Gadi, hijos políticos; nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a las personas de su relación, amistades, sociedad y demás deudos, a la misa de cuerpo presente, que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará el día 6 de Septiembre, a las 9 a. m. en la iglesia del Perpetuo Socorro (Pérez Castellanos).—Favor que agradecerán.—El duelo se despedirá por tarjeta. 210014.

Riego de la ciudad

Adquisición de máquinas regadoras

La Intendencia ha sido autorizada por la Junta para adquirir en la casa Heimer de Hamburgo, cinco regadoras tipo con capacidad para dos mil litros cada una con medida de cuatro metros y graduación á ángulo. Esas máquinas serán destinadas á ampliar el servicio de riego de la ciudad cada vez más deficiente debido á la densidad de la edificación. Los nuevos ingenieros Segundo Ó Moreno y Benito de Mendoza, quedan á cargo de la dirección de los trabajos previos para armarlas.

Empezarán á funcionar de acuerdo con el plan de riego que para el próximo verano formulará la repartición correspondiente previo acuerdo de la Intendencia.

SALUD PUBLICA

Ningún caso de viruela ocurrió ayer en el radio de la ciudad. El enfermo de la calle Florida ha resultado estar exento de viruela.

El estado similar de la Villa del Cerro y Nueva Paris y Barrio Reus al Norte es completamente favorable.

FOOTBALL

LOS PARTIDOS DE HOY

I División

Bristol-Montevideo Jorge Christie, en el Parque Central (del Bristol). Liberal-Peñarol—Juez: A. Sarabia, en el Parque Central, (del Nacional). Entrada ps. 0.10.

River Plate—Montevideo Jorge J. Bartolozzi. (En del River Plate). Entrada ps. 0.10.

Dublín-Wanderers—Juez: L. Areal. (En del Dublín). Entrada ps. 0.10.

Todos estos partidos son por el Campeonato Uruguayo.

II División

Por el Campeonato Uruguayo de esta división serie C, se realizará un partido entre Bristol y French.—Hora: 3 p. m.—Juez: A. Evia.

COPA COMPETENCIA

II División

Se jugaran los siguientes matches:

Serie B.—Montevideo Wanderers, á las 3 p. m., en el field del Reformar. Juez: señor Romagnoli.

Serie C.—Bristol y Belgrano, á las 3 p. m., en el field del Wanderers.—Juez: señor Buchaton.

Serie D.—Bailey y Fénix, á las 3 p. m., en el field del Peñarol. Juez: señor Tomás Davis.

En estos tres encuentros de Competencia deberán proveer, respectivamente, la pelota, de tanto de Nacional, Belgrano y Fénix.

MARITIMAS

Inspección de boyas

En virtud de que á causa de los temporales algunas boyas cambian á menudo de situación, siendo necesario rectificación constante en los puntos en que se las ha establecido, la Oficina Hidrográfica destinará un buque para esa repartición, con el cometido de inspeccionar continuamente la situación de dichas boyas y, en caso de separación restablecerlas en su sitio.

Para las inspecciones, se empleará el vapor «Oyarhide».

Buque avistado

El capitán del vapor alemán «Aroboy» comunica á la Prefectura marítima que durante la navegación encontró el buque «Ciudad de Montevideo» noruego «P. J. B. T.» con rumbo al Sur.

Se comunicaron por señales y no ocurrió novedad.

Permisos

La Capitanía del Puerto concedió los siguientes:

A L. Ly y Manuel Lussich para que el vapor «Corsario» salga á recorrer las costas del Este.

—A Luis Parma para que la lancha «Tres Hermanos» entre al varadero á sufrir reparaciones de su casco.

—A Vidal y Batlestin para que el vapor «Santa Catalina» entre á remolcar hasta Destilería una embarcación.

Pasajeros

Se embarcaron ayer para Buenos Aires, Sálto y Gualeguay:

Felipe Sira y familia, Josefa Garlini, C. Ordinatti, A. Aschenbach, E. Mayer, E. F. Beccar, J. Pazos, V. Nicolicchia, J. Perans, C. Camara, G. Fotti, S. Vidal, Ana Lafone, J. C. Iglesias, C. Cortes, Fariguela Conti, Angel Garbone, Miguel Maliado, A. Scotti, Francisco Pastor, J. Hendessu, J. Pons, P. Chionni, G. Barón Romley, Héctor Podestá, J. Artaga, Eduardo Agüero, Francisco Clas y señora, Julio Cavas, María Virelli y familia, F. Labarda, María Perez, Emilio Mola, Francisco Andrés, A. Cranwell, J. Carlos Allieri, José Molinari, Gustavo Cornan, Julio Méndez.

Darío Becar y señora, Rómulo Peñdés, Carlos Massi, Angel Petuffo, Pedro Gravi, Rabeca de Palmer, María R. Ugolini, José Fazzoli, María Regiani, Angela Regiani, Francisco Chalbaldi, Ramón Farida, Adolfo Montes y señora, Juan Villanueva, Francisco Vigni, Santiago Delpino, Ernesto Echevarría, G. Zomora y familia, Luis de Longo, Pedro Zabala y familia, Proceso Varal, Juan Cruz, Antonio Anaviarte, Gaspar Batistin, Rosa Belli, Manuel Ruiz, Antonio Sabarro, Francisco Mola, Alejo Topores, Francisco Amegliu, Carlos Amegliu, Arturo Gelli, Margarita Sierra, Rosa Sierra, María Sierra, Antonio Recaldi, Eusebio Navais, Gerardo Fiasses, Augusto Sugovia, Eduardo Castagnoro, Benito Doncel y señora, Alberto Figalli, Francisco Rogi, Julio Casaro, Pedro Bonomi, Bresso Firpeso, Carlos Cero.

FARMACIAS DE TURNO

CUARTO TURNO

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día domingo 4 de Setiembre:

CIUDAD VIEJA—

Del Puerto—Calle Piedras esquina Yaraví.

Smith—Sarandí esquina Alzaibar.

Inglesa—25 de Mayo esquina Buenos Aires.

Del Sitio—Sarandí núm. 121.

CIUDAD NUEVA—

Internacional, calle Paysandú esquina Andes.

Anchavalesta—Soriano esquina Andes.

León de Oro, calle 18 de Julio esquina Convención.

Del Prójoa—Maldonado esquina Ibicuy.

Barcelona—18 de Julio esquina Canelones.

Europea—Yaguarón esquina Cerro Largo.

Rodosa, Colonia esquina Eslido.

CORDON—

San Fernando—Calle 18 de Julio número 508.

Del Profeta (sucursal)—Maldonado esquina Minas.

Saturno, calle Cerro Largo núm. 4535.

Mercedes—Sucursal, calle Cerro Largo.

Bristol—Cerro Largo esquina J. Reisnes.

Del Hielo—Rivera esquina Salgueiro.

AGUADA—

19 de Mayo—Calle Agraciada núm. 191.

Sorbina—Calle Agraciada, Lima.

Del Cisne—Agraciada número 328.

Iris—Pantalón esquina Nueva Palmira.

Fuffoni—Rodríguez 93.

La Paz—Avenida General Flores esquina Blandengues.

BELLA VISTA—

Bella Vista—Calle Olivos esquina Uruguayana.

ATAHUALPA—

Washington (sucursal), Camino Millán y Reyes.

PASO DEL MOLINO—

Bengoa, calle Agraciada núm. 923.

UNION—

Paladino, calle 18 de Julio núm. 123.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS—He aquí las anotadas durante el día de ayer:

Salvador Ferrari, 28 años, peluquero, italiano, con Luisa Conte, 28 años, oriental.

Rodolfo Giacobbe, 30 años, labrador, oriental, con Catalina Bruzzoni, 18 años, oriental.

Ramón Apodi, 23 años, comercio, siria, con Francisca Apodi, 17 años, oriental.

Eugenio Juan Lagarmilla, 33 años, abogado, oriental, con Ana Elisa Teresa Pérez Muzzolino, 22 años, oriental.

DEFUNCIONES—Inscriptas en la Dirección de Generales y durante el día de ayer:

Angelo Quarenci, oriental, 2 meses. Agraciada 249; Hermelo Lizard Doll, oriental, 18 meses. Boulevard Artigas 162; María Barlozzo de Becú, 48 años, casada, 25 de Agosto 167; Pascual Pomarico, italiano, 45 años, casado. Recinto 91; María Aguer de Sinclair, francesa, 28 años, casada, Agraciada 229; Gabino Aguilar, oriental, 45 años, viudo. Durazno 76; Gilda Clara Burgos, oriental, 11 horas, Piedad 149; Jaime Damonio Costantino, español, 69 años, casado. Cerrito 185; Alejandro Carrión, oriental, 3 meses, Asilo de Huérfanos.

COMERCIO

Bolsa

2.a quincena de Agosto

No es poca suerte para el país tener que decir lo mismo que hemos venido dar cuenta del movimiento bursátil: nada ha pasado en la quincena vencida y toda ella ha pasado, gastando y marcando positivos adelantos los negocios del comercio y de la industria.

Ya nos estamos acostumbrando á lo bueno, y de tal que nada pinea en nada malo y cada uno en su esfera de acción propenda á que continúe esta situación sosegada que nunca conocimos. Es una lástima que las cifras representativas de nuestros reales y positivos progresos en estos últimos años, no se divulguen y circulen profusamente. Nuestra estadística está enferma, sufre de sopor y cuando despierta, ya la oportunidad ha pasado y requerimos los informes más recientes y por lo tanto más convenientes y auspiciosos. Pero nosotros, desde esta columna, tomamos en parte ese vacío ofreciendo números que reflejen también la marcha que sigue la República en sus diferentes manifestaciones de actividad.

La Bolsa se encarga de demostrarlo diariamente. El no llegar noticias desfavorables, de las que pidieron servir á producir una baja en los fondos públicos en cada quincena, es signo bien bien que no son creídas y las oscilaciones en las cotizaciones no son propiedad de una corte de la de la especulación.

En la primera quincena de Agosto, la consolidada en Londres alcanzó á cotizarse á 78, mientras que en la segunda se tipeó mayor fué de 75.75. Esto marcó, sin embargo, el precio de 75 á que se cotizó en la anterior, pues el más bajo fué de 75.25.

Los papeles, en Montevideo, subieron en la segunda quincena, la consolidada en 0.50 por ciento, el empréstito de conversión en 0.60, el brasilero en 0.50, los títulos hipotecarios serie E en 1.70, los de la serie F en 1.20, los de la G. en 0.40, los de la H. en 0.40 y las acciones del Banco Hipotecario en 1.10, figurando con un descenso de 0.40 los certificados amortizables del Banco Hipotecario. Esas diferencias en más y en menos nada dicen ni pueden prestarse á otra apreciación que la muy lógica que mueve de un lado á la demanda alli en las ruedas de la Bolsa.

Dejemos ahora la palabra á los números para que en su lenguaje propio digan lo que con elocuencia refieren siempre.

Deuda Amortizable

	1.° rueda	2.a rueda
Al tipo de 34 19	35.800.—	35.800.—
» » 34 50	50.000.—	50.000.—
» » 34 —	10.000.—	10.000.—
» » 34 —	40.000.—	40.000.—

Deuda Consolidada

Al tipo de 74.90	1.410.00	17.730.—
» » 75.—	18.970.—	85.000.—
» » 75.10	1.410.00	18.800.—
» » 75.25	1.410.00	18.800.—
» » 75.50	21.000.00	156.980.50
» » 75.75	1.000.00	57.720.00

Empréstito de Conversión

Al tipo de 96.—	925.00	19.115.00
» » 96.10	1.000.00	—
» » 96.20	6.000.00	32.720.00
» » 96.30	—	16.000.00
» » 96.40	14.000.00	16.000.00
» » 96.50	—	32.000.00

Empréstito Brasilero

Al tipo de 96.10	—	1.000.00
» » 96.50	5.000.00	—

Títulos Hipotecarios Serie D

Al tipo de 95.50	8.000.00	4.000.00
» » 95.75	—	8.000.00
» » 96.—	10.000.00	10.000.00
» » 96.50	—	10.000.00
» » 97.—	50.000.00	50.000.00
» » 97.50	—	1.000.00
» » 98.—	—	1.000.00

Títulos Hipotecarios Serie F

Al tipo de 95.30	—	1.000.00
» » 95.50	7.500.00	—
» » 95.60	—	5.000.00
» » 95.70	—	5.000.00
» » 95.80	2.500.00	2.500.00
» » 95.90	5.000.00	5.000.00
» » 96.—	—	5.000.00

Títulos Hipotecarios Serie G

Al tipo de 94.—	2.500.00	17.000.00
» » 93.10	6.000.00	6.000.00
» » 93.30	—	2.000.00
» » 93.40	—	2.000.00
» » 93.50	14.000.00	5.000.00
» » 93.60	5.000.00	5.000.00
» » 93.70	5.000.00	10.000.00

Títulos Hipotecarios Serie H

Al tipo de 94.50	2.500.00	50.000.00
» » 94.60	10.000.00	10.000.00
» » 94.70	10.000.00	10.000.00
» » 94.80	10.000.00	10.000.00
» » 94.90	20.000.00	112.500.00
» » 95.—	—	20.000.00
» » 95.10	—	20.000.00
» » 95.20	—	57.000.00
» » 95.30	—	10.000.00
» » 95.40	—	10.000.00
» » 95.50	60.000.00	—

Certificados Amortizables del Banco Hipotecario

Al tipo de 53.—	2.500.00	2.500.00
» » 53.50	35.000.00	5.000.00
» » 54.—	—	10.000.00
» » 54.10	—	10.000.00
» » 54.20	—	10.000.00
» » 54.30	—	15.000.00
» » 54.40	—	—
» » 54.50	—	5.000.00
» » 54.60	27.000.00	5.000.00
» » 54.70	—	5.000.00
» » 54.80	—	5.000.00
» » 54.90	—	5.000.00

Banco Hipotecario del Uruguay (Acciones)

		N.°
Al tipo de 93.20	200	—
» » 93.—	100	—
» » 94.—	100	—
» » 95.—	100	—
» » 95.20	100	—
» » 95.30	200	—
» » 95.40	1.400	—
» » 95.50	100	—
» » 95.60	100	—
» » 95.70	200	—
» » 95.80	100	5.051.00
» » 95.90	100	2.500.00
» » 96.—	100	400.00
» » 96.10	200	2.000.00
» » 96.20	100	2.000.00
» » 96.30	100	1.000.00
» » 96.40	100	1.000.00
» » 96.50	100	1.250.00
» » 96.60	100	1.000.00
» » 96.70	100	1.000.00
» » 96.80	100	1.000.00
» » 96.90	100	1.000.00
» » 97.—	100	1.000.00

Cédulas Hipotecarias Serie A

Al tipo de 95.80	—	5.000.00

Banco Comercial (Acciones)

Al tipo de 170.—	N.° 10	10

Banco Italiano (Acciones)

Al tipo de 170.—	N.° 10	10

Banco Popular del Uruguay (Acciones)

Al tipo de 105.—	100	100
» » 105.—	100	100
» » 105.—	100	100

Resumiendo, los tipos más bajos y más altos fueron:

	Más bajo	Más alto
Deuda Amortizable	34.19 —	35.— —
Deuda Consolidada	74.90 —	75.— —
Empréstito de Conversión	95.30 —	96.— —
Empréstito Brasilero	96.10 —	96.50 —
Títulos Hipotecarios Serie A	95.80 —	95.80 —
» » » B	95.30 —	96.— —
» » » C	93.— —	93.70 —
» » » D	95.50 —	96.— —
» » » F	95.30 —	96.— —
» » » G	93.— —	94.— —
» » » H	94.50 —	95.30 —
Certificados Amortizables	53.— —	54.90 —
Banco Hipotecario (Acciones)	93.20 —	97.— —
Cédulas Hipotecarias	95.80 —	95.80 —
Banco Comercial	170.— —	170.— —
Banco Italiano	170.— —	170.— —
Banco Popular del Uruguay	105.— —	105.— —

Comparando ahora los tipos de estos mes con el igual del año 1909, tenemos:

TIPO MAS BAJO		
	1909	1910
Deuda Amortizable	87.— —	34.90 —
Deuda Consolidada	75.— —	74.90 —
Empréstito de Conversión	96.— —	95.30 —
Empréstito Brasilero	96.— —	96.10 —
Títulos Hipotecarios Serie A	95.— —	95.80 —
» » » B	95.— —	95.30 —
» » » C	96.— —	93.— —
» » » D	96.— —	95.50 —
» » » F	96.— —	95.30 —
» » » G	94.— —	93.— —
» » » H	95.— —	94.50 —
Certificados Amortizables	54.— —	53.— —
Banco Hipotecario (Acciones)	97.— —	93.20 —
Cédulas Hipotecarias	95.— —	95.80 —
Banco Comercial	170.— —	170.— —
Banco Italiano	170.— —	170.— —
Banco Popular del Uruguay	105.— —	105.— —

TIPO MAS ALTO		
Deuda Amortizable	88.— —	35.— —
Deuda Consolidada	78.— —	75.— —
Empréstito de Conversión	97.— —	96.— —
Empréstito Brasilero	97.— —	96.50 —
Títulos Hipotecarios serie A	97.— —	95.80 —
» » » B	96.— —	96.— —
» » » C	96.— —	93.70 —
» » » D	97.— —	96.— —
» » » F	97.— —	96.— —
» » » G	95.— —	94.— —
» » » H	96.— —	95.30 —
Certificados Amortizables	55.— —	54.90 —
Banco Hipotecario (Acciones)	98.— —	97.— —
Cédulas Hipotecarias	96.— —	95.80 —
Banco Comercial	170.— —	170.— —
Banco Italiano	170.— —	170.— —
Banco Popular del Uruguay	105.— —	105.— —

Comparando los tipos más altos de este mes con el igual del año 1909, tenemos:

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA

CASAS DE ALTOS.—Mendoza, 4 piezas, 2 patios 28 pesos; Ciudadela 29, núm. 40, piezas 4, patios 2, fondo 18 pesos; Ciudadela 29, núm. 42, piezas 5, patios 2, fondo 18 pesos; Ciudadela 29, núm. 44, piezas 5, patios 2, fondo 18 pesos; Ciudadela 29, núm. 46, piezas 5, patios 2, fondo 18 pesos; Ciudadela 29, núm. 48, piezas 5, patios 2, fondo 18 pesos; Ciudadela 29, núm. 50, piezas 5, patios 2, fondo 18 pesos; Ciudadela 29, núm. 52, piezas 5, patios 2, fondo 18 pesos; Piedras 138 (bajo),

REMATES

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY
Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

Capital autorizado		$ 5:000.000
» Suscripto		» 3:000.000
» Realizado		» 2:170.550
Fondo de Reserva...	$ 735.000	
Id Previsión	» 150.000	$ 885.000

DIRECTORIO—Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director-Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Héctor Trabucati—Don Vicente Costa.

TASA DE INTERESES—Desde el 1.o de Enero hasta nuevo aviso:

PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista	1	al año
A retirar 30 días de aviso	1 1/2	» »
A plazo fijo de 3 meses.....	3	» »
Id id de 6 meses.....	4	» »
CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:		
Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	1	% al año
Sobre depósitos á 3 meses...	3	» »
Id id de 6 meses.....	4	» »
COBRA—Anticipos en cuenta corriente		Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la administración de propiedades, teniendo instalada una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República, ó del extranjero á indicación de los interesados.

CAJAS DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad, de varios tamaños, en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendio, robo, etc. pto.

Banco de Préstamos Inmobiliarios
219-25 DE MAYO-219

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales, doctor Gonzalo Ramírez
» don Remigio Castellanos
» ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
» Don Francisco Amaglio
Suplentes, Don Augusto Hoffmeg
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogado: Doctor D. Pablo De María
Síndico: don Eugenio J. Madalena
Escribano: don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero: don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 1/2 % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
Id 12 id id id id 6 1/2 % anual.
A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director-gerente. 1970pte.

Banco de Londres y Río de la Plata
203—CALLE CERRITO—203

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIGUELETE

Casa matriz en Londres—Sucursal en París

SUCURSALES—República, O. del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria.—Chile: Valparaíso.—Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito £ 2.000.000 ó sean $ 9.400.000
Realizado ..... » 1.200.000 » » $ 5.640.000
F. de Reserva » 1.350.000 » » $ 6.110.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes:—Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se encarga de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista 1 % anual
» » á 3 meses fijos... 3 % »
» » á 6 meses fijos... 4 % »
» » á 12 meses fijos... 4 % »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses 3 % anual
» » 6 meses 4 % »
» » 12 meses 4 % »

Montevideo, Enero 11 de 1909.

Eduardo Richards, Gerente.

Banco Anglo-Sud Americano Limitado
CALLE ZABALA NUM. 22

Casa matriz Old Broad Street (Londres)

Capital suscrito ..... libras 2.500.000
Capital pagado ..... » 1.250.000
Fondo de reserva ..... » 300.000

SUCURSALES — Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Ovalle, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).

AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos). Oruro (Bolivia).

SE ABONARA

Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso según los siguientes tipos de interés:

En cuenta corriente á oro ..... 1 %
Sobre depósitos á plazos por 3 meses 2 »
Id id id id 6 á 9 meses ..... 3 »
Id id id id 6 meses ..... 4 »
En cajas de ahorros con libreta desde $ 10 hasta 10.000 ..... 4 »

SE COBRARA

Por adelanto en cuenta corriente Convencional
Por descuentos de vales 6 comisiones »

El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

Andrés Smith, Gerente.

Montevideo.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
(CASA CENTRAL: CERRITO 351 - Montevideo)

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Plazo máximo: 30 años

INTERESES: SEIS POR CIENTO AL AÑO

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 AÑOS de plazo, abonando el tomador del préstamo tan solo 6 PESOS, 85 CENTESIMOS mensuales por INTERESES Y AMORTIZACION de cada 1000 pesos.

La cuota referida de ps. 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL, ó SEMESTRALMENTE, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Advértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario. No se impone á los interesados ningún compromiso ó obligación previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cupta.

Por informes, folletos, etc., al BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY Y A LAS SUCURSALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS DEL LITORAL E INTERIOR DEL PAIS. 1658pte.

José B. Gomensoro
De mercaderías

1.000 tablas nuevas para piso, 1 máquina para hojalatero, 1 guillotina, 49 barros pintura para marcar ovejas, 17 latas sarnífugo, 16 arcos voltáicos, 4.000 corbones, 1 máquina para amasar, válvulas de vidrio para bodegas, wisky, cerveza, y de gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL MARTES 6 del corriente á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para almacén, ferretería, bazar, tienda, y de infinidad de objetos para familias.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente. 2114std.

José B. Gomensoro

De una chacra en Piedritas
(DEPARTAMENTO DE CANELONES)

Entre las Estaciones Pando y Suárez

EL MIERCOLES 7 de Setiembre á las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado Departamental, calle Treinta y Tres número 139, de acuerdo con el siguiente:

REMATE-ALMONEDA — Por disposición del señor juez Letrado Departamental, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el juicio seguido por don José Gentini contra don Adolfo Fanucchi, por ejecución de hipoteca se hace saber: que el día 7 de setiembre á las 3 p. m., y en las puertas del Juzgado, se procederá por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del alguacil y actuario, á la venta en remate almonedá y al mejor postor, de la mitad de una fracción de campo, plantaciones y mejoras que pertenecen, poseído por don Adolfo Fanucchi en condominio con don Amenriato Fanucchi, ubicado en el departamento de Canelones, paraje conocido por las Piedritas, compuesta de una extensión superficial de 4 hectáreas, 4172 metros, 88 decímetros, que se deslindan así: 56 metros 16 centímetros en línea al Norte, por donde limita con don Eduardo Fernández; igual extensión al Sud confinando con don Alejandro Leal; 214 metros 75 centímetros en el costado Oeste por donde linda, calle por medio, con don Fernando S. Peláez; y por el Este en la misma extensión limita con el citado señor Fernández. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta así como de que los antecedentes respectivos se encuentran en la oficina actuaria, calle Treinta y Tres, núm. 139 á disposición de los interesados.—Montevideo, Agosto 18 de 1910.—Avelino Barbot, actuario. 2061st7.

José B. Gomensoro

974 hectáreas de campo con alambrados y otras mejoras, en el departamento de Treinta y Tres.—El remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras—Montevideo.

EL JUEVES 22 de Setiembre, á las dos en punto de la tarde, remataré á la más alta postura.

Esta fracción de campo libre de arrendamiento con una área de 974 hectáreas, 55 áreas, 72 centáreas y 4025 metros—alambrado con 5 hilos y dividido en 2 potreros, con un rancho de teja—situado en el departamento de Treinta y Tres, 5.a sección judicial—en el Avestruz; linderos al Norte Amelia Lago de Sardeñaga y arroyito de las Tamberas; al Sur Angel Lago y Salustiano Denis, al Este con el mismo Denis y Cirilaco y Antonio Sosa y al Oeste con Braulio Lago de Marifo y Juan M. Lago.

Tiene monte y buenas aguadas.

Títulos buenos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.—Garantía, el 10 por ciento del precio de venta. 2062st22.

José B. Gomensoro

Una tracción de campo
¡EXCEPCIONAL!
En el departamento de la Colonia

En la zona de influencia del Ferrocarril á Mercedes, á 15 kilómetros de la Estación La Lata, entre las puntas de los Arroyos San Juan y Colla.

En la región más codiciada por la excelencia de sus ricas tierras, especiales para agricultura.—Campo de inmenso porvenir por su soberbia ubicación, rodeado de 3 vías férreas.—Línea á Mercedes, id á Colonia y ramal en construcción de la Colonia á Trinidad, cuyo trazado pasará muy próximo.

Area: 1125 hectáreas

Con buenas poblaciones, alambrados y dividido en 4 potreros.—Excelentes aguadas del arroyo Colla y varias cañadas afluentes.

El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.—Montevideo.

EL MIERCOLES 28 DE SETIEMBRE
A LAS 2 P. M.
¡SIN BASE! ¡AL MEJOR POSTOR!

Límites: Al Norte con la Cuchilla Grande, al Este el arroyo del Colla, por el Sur el campo de la Piedra redonda, por el Oeste de frente al Camino Real de la estación «San Luis» á la estación «La Lata». El campo de forma perfectamente regular, tiene buenas poblaciones, quinta, monte, aljibe, etc.

Arrendado hasta 31 de Diciembre próximo, á don Juan Gastellussarri.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía 10 por ciento.

Informes: Piedras 115. 2067st28.

Antonio S. Zorrilla
HOY
¡EN EL CORDON!
¡2 buenos solares á plazos!
CON OPCION
Cerco y empedrado pagos

Próximas á la Avenida 18 de Julio

Frentes á la calle República, entre Carmen y Colonia.—¡Muy aparentes para construir casas de renta, barracas, fábricas, etc!—Eléctricos á 20 metros por Carmen.

Condiciones de venta: 1/3 parte al contado, 1/3 parte á un año, y 1/3 parte á 2 años de plazo con interés del 5 por ciento en hipoteca.

EL DOMINGO 4 de Setiembre á las 5 de la tarde, liquidaré sin base, estos 2 convenientes lotes, situados en una posición central y con títulos garantidos.

Gastos de escrituración, certificados etc., por cuenta de los compradores, quienes oblarán en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto.

Por planos é informes, á mi oficina Misiones núm. 214. 2046st4.

Ponce de León y Dutra
HOY
En nuestro local, Rondeau 439
Esquina Lima
EL DOMINGO 4 DE SETIEMBRE
A las 10 de la mañana

20 POTROS (tiro liviano)—de la bien conocida y acreditada estancia Los Morteros, de los señores Harraz Hnos.

15 YEGUAS HACKNEY (tiro liviano)—Procedentes de la República Argentina. Animales de mucha sangre y tipo definido.

Yuntas especiales para coches; pareja de tipo y peso. 2080-st4

GRAN FERIA GANADERA
HOY
EN EL LOCAL DE FERIAS
"JOSE L. LAUGAROU"

PASO DE LOS TOROS (Est. Río Negro)

Organizada por el martillero José L. Laugarou y con el concurso de los hacendados que más abajo se detallan

EL DOMINGO 4 DE SETIEMBRE
Y DIAS SIGUIENTES

Venta en remate público al mejor postor, de grandes lotes de ganado vacuno y lanar de galpón y de campo, novillos mestizos gordos y para invernar, vacas y vaquillonas, toros puros, de campo de garrapata, carneros Rambouillet y Lincoln puros de galpón de las principales cabañas, etc.

DETALLE

Estancia «San Pedro» The River Plate Estancia Co. Ltd.—20 vaquillonas Durham puras por cruza, de campo; 10 toros Durham puros por cruza, de campo, de 2 años; 10 id id id de 1 año; 50 carneros Lincoln puros, de campo, lana fina y gran mecha, 2 dientes.

Estancia «La Sanducera», del doctor Julio Muró (hijo).—50 toritos Hereford puros por cruza, de campo de garrapata.

De la estancia del señor Luis Arrosa—400 novillos mestizos de buena clase para invernar.

De la estancia «Huracán», del señor Pilades Perachi—350 novillos mestizos para invernar, 100 vacas mestizas para invernar.

De la estancia «Perseverancia», de los señores Noriega, Castaños hermanos.—100 novillos mestizos especiales, 50 vaquillonas mestizas especiales.

De la estancia «La Palma», de los señores Wilson y Ca.—20 toritos Durham de 2 años de campo de garrapata.

De la cabaña del señor Juan B. Etchevers 8 toritos Durham de 2 años puros por cruza de 112 galpón.

De la estancia «San Amalia», del señor Santiago Caprario—12 toros Durham puros por cruza, de campo; 8 id id de la estancia «Campana».

De la cabaña «Las Jerseys» del señor J. Molins—10 vacas raza suiza y holandesa lecheras con cría chica al pié; 1 lote aves finas de corral.

De la estancia «N. S. del Pilar», de la sucesión T. Howard—1 toro Hereford puro de pedigrée, de galpón.

De la cabaña «Santa María» del señor F. Buxareo Oribe—2 vacas Polled Angus lecheras, 3 vaquillonas P. Angus lecheras, 16 toros puros de pedigrée raza Polled Angus.

De la estancia del señor S. Robaina—1 toro Durham puro de galpón.

De la estancia «La Gloria» del señor B. de Acevedo—50 borregas caras negras especiales.

De la estancia y cabaña de los señores R. Schauricht y Ca—60 carneros y ovejas Rambouillet puros de campo.

De la cabaña Alemana, del señor Pedro Schauricht é hijo—8 carneros Rambouillet puros de galpón.

De la cabaña «Eureka», de la sucesión P. Nazabal—15 carneros Rambouillet puros de galpón.

De la cabaña «Los Ombúes», de los señores E. y A. Maciel—4 carneros Rambouillet puros de galpón; 10 id id de medio galpón.

Del señor Rodolfo López—300 ovejas cruza (especiales).

Del señor Esteban O. Sanguinetti—6 carneros Lincoln puros, 4 dientes de medio galpón.

De la estancia «La Media Luna», del señor Pedro Harriague—1 lote toros Durham de campo.

De la cabaña «Los Molles», del señor Miguel Bidart—1 lote carneros y ovejas de medio galpón y de campo.

De la cabaña «Santa Julia», de la sucesión Gutiérrez Sampere—2 toritos Durham puros por cruza de medio galpón; 8 carneros Rambouillet puros de medio galpón.

De los señores Machicotte hermanos—1 lote carneros Rambouillet de galpón y de campo.

De la estancia «Santa Elena»—4 petizos pouney puros por cruza, 2 casales cachorros lebreles puros, hijos de importados.

Del señor Miguel Gómez, Sarandí Grande—10 carneros merinos puros de medio galpón.

Del señor Prudencio González, Isla Mala—4 borregas y 4 borregas Rambouillet puros.

Del señor Ignacio Erro, estancia «Paso de los Toros»—35 carneros Rambouillet puros de campo dientes de leche y de 2 dientes, padres procedentes de las cabañas «Acacias», de Urquiza y de Ocampo.

De los señores Basso, Saeltone y Ca., Colón—1 gran lote de plantas y árboles frutales y florestales, de adorno, jardín, etc.

De los señores Escobal y Domínguez, Paso de los Toros—1 lindo breack de medio uso, para 8 personas, 2 tilbury nuevo con toldo y 2 charrés nuevos, sin toldo.

NOTA—Comisión del 3 por ciento á cargo del vendedor y 3 por ciento al del comprador.

El Ferrocarril pondrá trenes de Montevideo y de Rivera á precios reducidos. 2037st4.

Ponce de León y Dutra
Con la bandera de José Antuñez Muñoz
EL 8 DE SETIEMBRE DE 1910

En la estancia «Santa María» de la sucesión de don Gabriel Condon, Costa de Arroyo Grande, departamento de Flores.

LIQUIDACION TOTAL DE HACIENDAS

por repartición de herederos y terminación de contrato de arrendamiento.

AL MEJOR POSTOR Y SIN BASE, remataremos las siguientes haciendas:

VACUNOS—De alta mestización Hereford y Durham.—450 novillos de 1 112 á 3 años.—230 reses plantel Hereford.—63 vaquillonas plantel Hereford.—615 reses de cría.—470 vaquillonas de 2 y 112 á 3 años.—10 bueyes.

LANARES—Mérinos de gran clase, lesarrollo y finura de lana.—2150 capones.—750 borregas.—970 borregas de un año.—1800 ovejas falladas.—450 idem con cría.—200 id refugo.

Comisión del comprador 2 por ciento.

Por más informes, ocúrrase á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau 439. 2014st8.

Victorica y Muiños
UNA GRAN PROPIEDAD
EN LA CALLE URUGUAY

El mejor centro de comercio de Montevideo.—Donde nadie vende y todos pretenden comprar.—La arteria de más porvenir é importancia comercial de la capital de la República.—Algo verdaderamente excepcional y único en el momento actual, por cuya razón debe interesar á los capitalistas.

Uruguay entre Arapey y Convención

EL 8 DE SETIEMBRE próximo á las 4 de la tarde, remataremos por división de condominio, al mejor postor, sin base alguna, la valiosísima propiedad calle Uruguay números 140, 142 y 144 y Convención números 82 y 84. Lgadas ambas por el fondo, y que se subdividen como sigue:

Las casas con frente á la calle Uruguay miden 24 metros 475 milímetros de frente, por 42 metros 65 centímetros de fondo.

La casa calle Convención números 82 y 84 mide 8 metros 29 centímetros de frente al Oeste por 21 metros 475 de fondo.

Son tres casas altas;—2 sobre Uruguay y 1 sobre Convención y además los salones de la calle Uruguay ocupados por la fábrica de flores y depósito de vinos.

Todo se venderá en un solo lote al mejor postor.

Es la más brillante oportunidad para colocar un capital con interés magnífico, y con un porvenir inculculable, pues la calle Uruguay es la de más progreso y de más rápida y sólida valorización de Montevideo.

Recomendamos, pues, este negocio, como extraordinario.

La escrituración y certificados serán de cuenta del comprador.

Títulos garantidos.

Garantía de la oferta, ps. 5.000.

Por más detalles, ocúrrase á nuestro escritorio, Ibicuí 255 y 257. 2005st8.

Victorica y Muiños

De los productos de "LAS ACACIAS"

El ..... del corriente remataremos en nuestro local Ibicuí 255 y 257 los productos de carrera del haras Las Acacias (7 potrillos y 4 potrancas) hijos de Bay Fox, Persian Garden y Darwin.

Pueden verse todos los días en la cabaña situada en Las Piedras. 2116.

Manuel García de Zúñiga
JUDICIAL

De un campo en el Salto

EL VIERNES 9 de Setiembre, á las 4 p. m., en la puerta del Juzgado, calle Sarandí número 158.—Al mejor postor.

EDICTO—Por resolución del señor juez L. de lo Civil de 3.er turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don José Santos Ibarburú contra don Pedro Sarrador Grané sobre ejecución de hipoteca, á solicitud de don Francisco J. Marqués, primer acreedor hipotecario, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí número 158, por intermedio del martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, el día 9 del mes de Setiembre á las 4 p. m.,—de una fracción de campo, con todas las mejoras que contenga, situada en la 6.a sección judicial del departamento del Salto, Maojo Grande, compuesta de una área superficial de trescientas setenta y seis hectáreas, cuatrocientos ochenta metros, que se encuentran proindivisos, dentro de los siguientes límites; por el Norte con don Valeriano Tercera, por el Sud, con cañada de María Nieves, por el Este con don Manuel Adrian Gonçalvez y el arroyo Maojo Grande; al Este con Galvao dos Santos. Se previene que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario, el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina del Juzgado.—Montevideo, Julio 26 de 1910.—Eloy G. Pereyra, actuario.

Domicilio del martillero, Rivera 227. 1857st9.

CENTRO DE VENTAS
DEL
Banco de Cobranzas L. y Anticipos
SOBERBIA · PROPIEDAD
PLAZA INDEPENDENCIA 23 y 23a

A PLAZOS

EL SABADO 10 de Setiembre á las 4 p. m., en el local de la Sección Ventas, Sarandí 174,—se procederá á la venta en remate al mejor postor de esta magnífica propiedad de altos con 13 metros 40 de frente por 39 metros en una línea de fondo y 36 metros 34 en la otra.—con un área total de 487 metros cuadrados 42 centímetros.

A pagar una tercera parte al contado y el resto á 6 y 12 meses de plazo con el interés de 6 1/2 anual.

Más informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 174. 2088st10.

José L. Laugarou

EL MARTES 6 de Setiembre á las 2 de la tarde.—En el nuevo patio de la Aduana.—De averías.—1 cajón brin de algodón y 1 cajón listado con poca avería.

El día indicado á las 2 de la tarde y en el nuevo patio de Aduana venderé por cuenta de quien corresponda y con intervención de la Dirección General de Aduanas, lo siguiente:

T/1—1442—Vapor «Gotha»: 1 cajón conteniendo 16 piezas brin de algodón 590 metros 6.

S. C. C.—7519—Vapor «Tremont»: 1 cajón conteniendo 43 piezas listado con 2380 metros 37 centímetros.

Venderé artículo á la vista al contado y despachado. 2113st6.

Juan Carlos Carve
De la propiedad central

Reconquista N.o 155
Entre Ituzaingó y Treinta y Tres

EL JUEVES 22 de Setiembre á las 4 p. m.—Sin base y al contado.—Frente 16 metros 22 decímetros.—Total 218 metros.—Visitese la propiedad.—Próximamente detalles 2066st7.

Alberto Salvagno

El más notable y el más espléndido remate de muebles importados que se ha efectuado en este año.—Muebles franceses y del más refinado gusto.—Con poco uso, pues sus propietarios han pasado la mayoría del tiempo en excursiones de placer.—Se trata del rico mobiliario de gran salón, ante-sala, fumoir, comedor, ante-comedor, escritorio, dormitorios, hall, piano Angelus, espléndida caja de fierro, chinfonier, mueble de gran seguridad y elegancia, cristalería genuina Bacarat, porcelanas de Limoge, saxes, platinas Christofle, Wcerideu y Red-Barton, mayólicas y jarrones de Sevres, obras de arte, cuadros al óleo, de reputados autores y demás muebles que de exclusiva pertenencia del doctor Domingo Larralde Zabala, adornan su chalet de Los Pocitos.

El próximo martes daremos detalles precisos de tan excepcional remate. 2111st6.

Luis Fráncis

JUDICIAL—Por órden del señor juez L. de Comercio de 2.o turno, en los autos seguidos por la Sociedad Cooperativa Unión de Carboneros contra Pablo Moreno.

Mercaderías y enseres depositados en la calle Defensa número 154, entre Hocquart y Pagola.

EL DOMINGO 11 de Setiembre á las 2 de la tarde remataré por las dos terceras partes de la tasación dichas existencias, entre las que se encuentran una jardinera, un mostrador, una balanza de 130 kilos, 31 bolsas de carbón, medidas, arreos y patente de giro, valor de ps. 32.50.

Pago y entrega concluído el remate.

Martillero, 25 de Mayo número 133. 2104st11.

Jaime Haoso
En la gran calle Constituyente

Pasando los palacetes de los señores Bravo y Rodríguez. Antes de llegar á la Avenida Ellauri. Al lado de Trouville, la aristocrática playa de Los Pocitos y de todos los espléndidos chalets y soberbios edificios que tanto valor han dado á aquella parte de la Ciudad Novísima. Un gran tablero los distinguirá.

5 soberbios lotes
PAGADEROS EN
36 mensualidades

Allí en esa localidad, la más pintoresca y la más solicitada por todos los que saben vivir bien y apreciar mejor el hermoso panorama que se observa, allí en esa privilegiada altura, venderé por órden del

Banco Popular del Uruguay
EL DOMINGO 11 DE SETIEMBRE
A LAS 4 DE LA TARDE

5 valiosos SOLARES

Cuatro de ellos con frente á la calle Constituyente y al eléctrico y el otro á los fondos de los anteriores, sobre otra calle pública, cuya venta efectuaré á pagar su importe en 36 mensualidades sin interés, disponiendo el comprador de su terreno desde el primer momento.

Es necesario pensar en el valor que la tierra ha alcanzado en esa gran arteria y el porvenir que les está reservado á todos los terrenos que dan frente á ella, para poder apreciar la liberalidad de esta venta, que permite comprar solares tan importantes con solo una pequeña mensualidad.

Vayan todos, cómprenselos y verán con gusto como duplicarán la plata en poco tiempo.

Para ver el plano, Plaza Independencia 79.

Darán de seña una mensualidad. 2103st11.

Julio R. Alvarez
JUDICIAL

VALIOSA VENTA
En el centro de la ciudad

Atención especuladores y los que quieran edificar en el centro de la ciudad. Voy á vender la esquina calle Florida núms. 52, 54 y 56 y Paysandú núms. 55, 57 y 59 en un solo lote, y 4 solares linderos con lo en ellos edificado, con frente á la calle Paysandú, marcados con los números 61, 63, 65, 67, 69 y 71, mirando al Norte.—Posición alta y con cimientos naturales. Está demás toda recomendación sobre la importancia de la venta.

EL JUEVES 15 de Setiembre á las 3 y media de la tarde en el lugar de sus ubicaciones venderé á la más alta oferta estas propiedades, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 15 del entrante mes de Setiembre á las 3 y media de la tarde en el lugar de sus respectivas ubicaciones y por el martillero don Julio R. Alvarez con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público, de las siguientes propiedades:—Un terreno con el edificio que contiene situado en la Vieja Ciudad de esta capital, compuesto de 17 metros 334 milímetros de frente al Oeste sobre la calle Florida número 50, á 56,—y que por formar esquina es también frente á la calle Paysandú números 57 al 59;—por 21 metros 45 milímetros de fondo al sEte, por donde linda con más propiedades de esta sucesión y por el Sud con el Monasterio del Buen Pastor. Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de ps. 17.000.00.—2.o Otro solar de terreno con los edificios que contiene, compuesto de 17 metros 59 centímetros de frente al Norte á la calle Paysandú números 67, 69 y 71,—por 12 metros 88 centímetros de fondo al Sud por donde linda así como por el Oeste, con esta misma testamentaria y por el Oeste con don Rodríguez Flores.—Han sido aforadas en la suma de ps. 3.000.00 la finca designada con el número 67, ps. 3.000.00 la número 69 y en ps. 2.500.00 la número 71.—y 3.o—Otro terreno de forma irregular, contiguo á los anteriores con las construcciones que contiene, compuesto de 46 metros 535 milímetros de frente al Norte á la calle Paysandú número 61, 63 y 65, lindando por el Este, con propiedad que fué de esta testamentaría—y por el Oeste con esta testamentaría, el Monasterio del Buen Pastor, doña María Luisa Recayte y doña Ida Recayte.—Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de pesos 19.500.00.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á sus respectivos aforos y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña María Luisa Larraburú de Vachin.—Montevideo, Agosto 30 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público.

NOTA—Para ver el plano con la forma y áreas de los solares en venta, pueden pasar por mi escritorio, Misiones 122 2080st15.

Julio R. Alvarez
JUDICIAL

3 magníficos solares de terreno

En la posición de más próxima valorización.—A dos cuadras de la futura Casa de Gobierno, uno con frente á la calle Vázquez N.o 146a, entre Soriano y Constituyente, con las mejoras que contiene. Dos solares con frente á la calle Salto, entre las mismas calles de Soriano y Constituyente.

EL VIERNES 16 de Setiembre á las 3 y media de la tarde, venderé á la más alta oferta, estos espléndidos solares, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el día 16 del entrante mes de Setiembre á las 3 y media de la tarde en el lugar de sus ubicaciones y por el martillero don Julio R. Alvarez, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de las siguientes propiedades:—1.o Un terreno con los edificios que contiene, situados en la Noríslma Ciudad de esta capital, compuesto de una área superficial de 343 metros 1146 milímetros cuadrados, de forma un rombo, teniendo 10 metros 308 milímetros en cada uno de sus lados Este y Oeste—y 32 metros 212 milímetros en los lados Norte y Sud, lindando por su frente al Oeste con la calle de Vazquez número 146; por el Este con el señor Nicola y por el Norte con don Eugenio Recayte y sus hijos.—Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de pesos 3.000.00 y 2.o Un terreno con las mejoras que contiene compuesto más ó menos de 672 metros cuadrados, que forma parte de la fracción D., plano del ingeniero Casanova, teniendo 21 metros más ó menos de frente al Este á la calle Salto—por 31 metros 70 centímetros de fondo, lindando por el Norte con don Nicolás Savio y por el Sur y Oeste con los heredero Nicola.—Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de pesos 4.000.00.—Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á dichos aforos, y que el imejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil.—Ha sido ordenada en los autos testamentarios de doña María Luisa Larraburú de Vachin.—Montevideo, Agosto 30 de 1910.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2081st16.

Justo R. Pelayo
Kerosene, aguarraz y cartuchos cargados

Depósito Aguada de la Aduana.—Por mandato del señor juez Nacional de Hacienda.

EL MIERCOLES 7 de Setiembre á las 2 p. m., y por mandato del señor juez Nacional de Hacienda y con intervención del señor escribano de Aduanas en los autos seguidos por el Fisco contra los señores Wettstein Niding y Ca procederé al remate público en el Depósito Aguada de la Aduana, sito en la calle General Francisco Tajes, de los siguientes artículos:

W. N. y Ca.—2595 cajones kerosene.
W. N. C.—200 cajones aguarraz.
W. N. C.—8 cajones con 16.000 cartuchos cargados, de diferentes calibres.

Venta á oro, al contado, despachado y á retirar dentro de las 24 horas siguientes:

Seña de la compra, 10 por ciento.

Atención á los ferreteros y almacenes navales.

Brevemente rematará en el Depósito Capurro Nuevo número 3, gran cantidad de artículos de ferretería en general, pertenecientes á los mismos autos. 2079st7.

Antonio S. Zorrilla
¡¡En el Boulevard General Artigas!!
ENTRE 18 DE JULIO Y BRANDZEN

¡¡PRECIOSO SOLAR!!

¡¡Nada mejor situado ni de más porvenir! Rodeado de eléctricos. Superficie: 9 metros, 625 milímetros de frente.—Total: 418 metros, 60 decímetros cuadrados.

EL VIERNES 9 de Setiembre á las 5 de la tarde, venderé al mejor postor, este espléndido solar que satisface las exigencias de la nueva ley de edificación por su proporcionada área y estar situado en una arteria de importancia actual indiscutible y que día á día tendrá necesariamente que acrecentarse debido al sorprendente impulso que toma la edificación.

Títulos garantidos.—Gastos de escrituración de cuenta del comprador, quien oblará en garantía el 10 por ciento.

Informes, Misiones 214. 2096st9.

Antonio S. Zorrilla
JUDICIAL

¡Propiedad de altos y bajos!
MUY CENTRAL

Al lado del Puerto, calle Colón Nros. 13, 15 y 17, entre 25 de Agosto y Rambla!.—Ocupados los bajos por el Café del Aguila.—Base de venta: $ 8.000.00.—Renta: 900 pesos.

EL JUEVES 8 de Setiembre á las 4 de la tarde, venderé esta buena y central propiedad, con estas comodidades: Bajos—gran almacén, patio, W. C., algibe, etc.—Altos—casa de familia, sala, escritorio, comedor, 3 dormitorios, altillo, corredores, etc., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez L. de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Alfredo Furriol dictada en los autos sucesorios de doña Ana Natalia Julia Gallhac, se hace saber al público que el día 8 del próximo mes de Setiembre á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de un terreno con el edificio y mejoras que contiene, situado en esta ciudad y compuesto de un área de 210 metros 11 decímetros, 49 centímetros y 96 milímetros cuadrados, que se deslindan así: 9 metros 348 milímetros de frente al Este á la calle Colón por donde el edificio está señalado con los números 13, 15 y 17; por 22 metros 477 milímetros de fondo, lindando por el Oeste con la Aduana, por el Norte con el señor Ambrosio y por el Sud con don Andrés Fernández.—Se previene:—Primero: Que no se admitirá oferta que no cubra la cantidad de ps. 8.000 á que ascienden las dos terceras partes del aforo para el pago del Impuesto Inmobiliario.—Segundo: Que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador.—Tercero: Que el mejor postor deberá consignar en manos del actuario el diez por ciento de su oferta en garantía de la misma y Cuarto: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón número 52.—Montevideo, Agosto 22 de